

Ana Regina Góngora Rojas

Guía de capacitaciones de Hábitos de Higiene en el orden personal, social y ambiental, dirigido a la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique del municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal.

Asesor: Lic. Leonardo Fajardo Morales



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala agosto 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala agosto 2017

ÍNDICE

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	ii
CAPÍTULO I	1
1. Diagnóstico	1
1.1. Contexto.....	1
1.2 Análisis institucional.....	16
1.3 Lista de deficiencias identificadas	23
1.4 Conexión con la institución/comunidad avalada.....	24
1.5 Análisis institucional.....	25
1.6 Listado de carencias, deficiencias o fallas	31
1.7 Problematicación	31
1.8 Hipótesis acción.....	33
1.9 Viabilidad y factibilidad.....	34
CAPÍTULO II	36
2. Fundamentación teórica.....	36
2.1. Definición de hábito e higiene	36
2.2. Base legal	37
2.3. Historia de la higiene.....	41
2.4. Divisiones de la higiene.....	42
2.5. La importancia de la higiene.....	49
CAPÍTULO III	50
3. Plan de Acción	50
3.1. Tema / título del proyecto.....	50
3.2. Hipótesis acción	50
3.3. Problema seleccionado	50
3.4. Ubicación geográfica de la intervención	50
3.5. Ejecutor de la intervención	50
3.6. Unidad ejecutora	50
3.7. Descripción de la intervención.....	51
3.8. Justificación de la intervención.....	51

3.9. Objetivos de la intervención	52
3.10. Metas	53
3.11. Actividades para el logro de objetivos	53
3.12. Beneficiarios	54
3.13. Tiempo de realización	54
3.14. Responsables	54
3.15. Cronograma	55
3.16. Recursos.....	57
3.17. Presupuesto.....	58
3.18. Técnicas metodológicas.....	58
3.19. Evaluación	58
CAPÍTULO IV	59
4. Ejecución y sistematización de la intervención	59
4.1. Descripción de las actividades realizadas	59
4.2. Productos, logros y evidencias.....	61
4.3. Sistematización de la experiencia	63
4.4. Ejemplar.....	67
4.5. Trifoliar informativo.....	108
CAPÍTULO V	110
5. Evaluación del Proceso.....	110
5.1. Del diagnóstico.....	110
5.2. De la fundamentación teórica.....	110
5.3. Del diseño del plan de intervención.....	111
5.4. De la ejecución y sistematización de la intervención	111
CAPÍTULO VI	113
6. Voluntariado.....	113
6.1. Nombre del proyecto a ejecutar: Reforestación en áreas comunitarias	113
6.2. Justificación	113
6.3. Objetivos.....	114
6.4. Actividades.....	114
6.5. Metodología	114
6.6. Recursos.....	115
6.7. Agenda	115

6.8. Sistematización del plan.....	116
6.9. Evidencias.....	118
CONCLUSIONES.....	121
RECOMENDACIONES	122
BIBLIOGRAFÍA	123
APÉNDICE	126
ANEXOS	142

RESUMEN

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado, fue elaborado con mucho esfuerzo y dedicación, contribuye a la elaboración de una Guía de capacitaciones de Hábitos de Higiene en el orden personal, social y ambiental”, dirigido a la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique del municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal, con el fin de que dicha Unidad pueda replicar los temas incluidos en la guía a las 19 de 20 comunidades que tiene a su cargo, ya que se les impartió a las mujeres de la comunidad Creek Grande, con una metodología de trabajo en equipo activa y participativa, obteniendo resultados positivos, contribuyendo con la formación de una cultura preventiva, fortaleciendo la organización comunitaria, conociendo, aplicando y valorando los hábitos de higiene en el bienestar de todos sus entornos, bajo la premisa que solo mejorando el bienestar de las familias, el área protegida podrá lograr la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

Palabras clave: Guía, hábitos, higiene, personal, social, ambiental, metodología, activa, participativa, cultura, preventiva, organización comunitaria, bienestar personal y social, conservación y recursos naturales.

INTRODUCCIÓN

El presente informe de Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S), realizado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, enfocado en el proyecto titulado: “Guía de capacitaciones de hábitos de higiene en el ámbito personal, social y ambiental”, relata a detalle cada una de las etapas realizadas durante todo el proceso, el cual se realizó con las mujeres de la comunidad Creek Grande, encontrándose en la jurisdicción del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, con el apoyo de la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique –UTRVSPM-. El tiempo requerido para la realización del proyecto fue de noviembre a diciembre del año 2016.

Es importante citar cada uno de los capítulos que conforman el referido informe, iniciando con el Capítulo I, denominado: Diagnóstico, en este se detalla la parte informativa tanto de la comunidad como de la institución, obteniendo la información con la ayuda de la observación, lectura de documentos pertinentes, entrevistas y encuestas al Director de la Unidad Técnica y al COCODE Presidente de la comunidad. A través de los datos adquiridos y de verificar las problemáticas destacadas, se identificó la necesidad de realizar un proyecto que tuviera como eje central la práctica de los hábitos de higiene en los diferentes entornos. Por lo anterior, se determinó que las mujeres de la comunidad Creek Grande serían las beneficiadas, con el fin de que a través de ellas se emprendan los cambios significativos para fortalecer la higiene y evitar las enfermedades debido a la mala práctica de la misma.

En cuanto al Capítulo II, referente a la Fundamentación Teórica, se definen los temas más trascendentales desde cómo surgió el concepto de higiene, su historia, los diferentes tipos de higiene que existen, las normas de higiene en los diferentes entornos, hasta la base legal en relación a la salud. Para recolectar la información durante la investigación, se utilizaron los siguientes componentes: continuidad, integridad pertinencia y profundidad.

En el Plan de Acción, alusivo al Capítulo III se visualiza el enfoque del proyecto, partiendo de la parte informativa en donde se realiza el proyecto, siguiendo con la justificación, objetivos, metas, metodología, actividades, cronograma, recursos tanto financieros como materiales y humanos, entre otros; esto con el fin de desarrollar un proyecto que sustente las necesidades indicadas en la lista de carencias identificadas.

En el Capítulo IV, denominado Ejecución del Plan de Acción se describen las actividades realizadas para llevar a cabo todo lo planeado con anterioridad, por lo tanto se ejecuta la solución que contribuye a mejorar parte del problema definido. También se encuentra un ejemplar del proyecto titulado: “Guía de capacitaciones de hábitos de higiene en el orden personal, social y ambiental”, mismo que se le entregó a la institución y al COCODE Presidente de la comunidad Creek Grande. En relación al Capítulo V, se examina todo el proceso por medio de herramientas evaluativas que presentan indicadores del funcionamiento del proceso y del cumplimiento de lo visualizado desde el inicio, evaluando así cada una de las etapas que se realizaron a lo largo del proyecto y a su vez, evidenciando los resultados que se obtuvieron del mismo. Dentro del Capítulo VI, se describe la actividad de beneficio social que se realizó en la comunidad siendo esta la reforestación de 200 árboles de las especies cedro, san juan y matilsguate con el apoyo de la UTRVSPM.

Al final de este informe se presentan las conclusiones, recomendaciones y fuentes de donde se obtuvo toda la información utilizada para desarrollar el proyecto en general, adjuntando los ejemplares del material realizado, fotografías y evaluaciones las cuales fueron necesarias para constar la veracidad de la ejecución del proyecto.

CAPÍTULO I

1. Diagnóstico

Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique –UTRVSPM-

1.1. Contexto

Contexto geográfico

Localización

Según la (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 9) el municipio de Puerto Barrios pertenece al departamento de Izabal, en la región nororiental de la República de Guatemala. Se encuentra a 300 kms. de la ciudad de Guatemala, siendo el municipio más pequeño del departamento de Izabal y representa la principal ciudad portuaria hacia el Atlántico para el país.

Tamaño

“Extensión territorial de 1292 kilómetros cuadrados”. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 9)

Clima

Según los datos del (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, 2013) “revelan que tiene una temperatura que oscila de los 24.3° a 31.9° C, humedad relativa del 70% al 95% y precipitación pluvial promedio de 3,074.70mm con 174 días de lluvia al año”.

Suelo

Las características de los suelos de Puerto Barrios se describen de acuerdo a la identificación o diferenciación de tres grandes áreas: área con bosque, área de pastizales y área abandonada (donde no hay bosque ni pastizal) y la fertilidad del suelo permite la obtención de buenas cosechas, incluso de frutas. (Fundación Mario Dary Rivera -FUNDARY-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, The Nature Conservancy -TNC-, 2006, pág. 20)

Principales accidentes

Entre sus principales accidentes geográficos, destacan las Sierras de Omoa del Espíritu Santo, las Montañas Mico y los Cerros del Diablo, Escarpado Heredia, Villedo y San Gil.

Puerto Barrios está ubicado en una plataforma cuya parte emergente constituye la planicie costera del norte del país. Tiene un relieve similar a la del Pacífico. Es una región de microclimas cálido húmedo con pendientes planas e inclinadas, de gradientes que cubren un área del 20% del total de la República. Dentro de esta plataforma y frente a la Costa de Belice emergen arrecifes, comúnmente denominados cayos que constituyen formaciones originadas por secreciones calizas de organismos marinos. (-CONAP-, 2015)

Recursos naturales

Puerto Barrios cuenta con una gran riqueza natural, sus principales áreas naturales son: la Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil y el Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, que por su ubicación privilegiada, el municipio cuenta con una amplia variedad de especies, tanto

de flora como de fauna, las cuales se describen a continuación: (-CONAP-, 2015)

Flora

Caoba, cedro, nogal, palo blanco, conacaste, guachipilin, laurel, San Juan, Santa María Castaño, pino, cedrillo, ciprés de montaña, entre otros.

Fauna

Según (-CONAP-, 2015) , Puerto Barrios cuenta con una gran variedad de fauna como por ejemplo: venado, tepescuintle, iguana, tigre, león, armado, armadillo, gato de monte, monos, tigrillo, pizote, coche de monte, serpientes (coral, barba amarilla, cantil, cascabel), guacamayas, loros, patos de agua, alcatraz, garzas, jaibas, tortugas, almejas, estrellas de mar, lagartos, calamares, manatí, guasas, sardinas, róbalo, jurel, sábalo, entre otros.

Vías de comunicación

La principal vía de comunicación terrestre es la carretera CA-9 que en dirección suroeste comunica a la capital de la República a una distancia aproximada de 300 km, esta carretera comunica con el resto de por medio de otras vías asfaltadas, así mismo, existen carreteras departamentales, municipales, terracería y veredas que unen poblados rurales entre sí y con los municipios vecinos. (Secretaria de Planificacion y Programacion de la Presidencia -SEGEPLAN-, 2010, pág. 23)

Contexto social

Integración de la población

“Según el (Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2016), para el año 2015 la población del municipio de Puerto Barrios era de 455, 982 habitantes”.

Etnia

La población en un 94% se considera mestiza, en tanto que el 6% de la población se reconoce indígena, Q'eqch'í y Garífuna. Actualmente se dan flujos migratorios internos provenientes de los departamentos de Chiquimula, El Progreso, Guatemala, Zacapa y Jutiapa, y externos de Belice, Honduras y El Salvador. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 13)

Instituciones educativas

Puerto Barrios cuenta con 86 escuelas de nivel primario, por lo que es necesario valorar la necesidad de educación primaria, básica y media con pertinencia cultural y crear condiciones que garanticen la permanencia de los educandos en los diferentes niveles educativos, lo que disminuiría la pobreza.

El (Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2016) reporta que en el 2012 asistió un 87.7% de niños en edad escolar.

Los centros de atención escolar generalmente se ubican en áreas urbanas, lo que agudiza la brecha con la población rural. En el área urbana existen al menos 3 universidades, Mariano Gálvez, Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad Galileo, el acceso a estos centros de estudio es baja y existe un alto grado de deserción, así mismo, se puede mencionar el Instituto de Capacitación y Productividad el cual se encuentra en Puerto

Barrios. (Consejo Municipal de Desarrollo y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2011)

Instituciones de salud

En Puerto Barrios los servicios de salud pública, no se dan abasto para dar cobertura a toda la población en especial al del área urbana. El municipio cuenta con los siguientes centros: Hospital Nacional, Hospital Nacional para Niños, Centros de Salud, Puestos de Salud, Clínica del Instituto guatemalteco de Seguridad Social, Fundación Pro-Bienestar del Minusválido , Asociación Pro-Bienestar de la Familia, sanatorios privados y farmacias.

Existen comunidades sin acceso a los servicios de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias, anemias, así como las que afectan el sistema respiratorio y la piel, son las más recurrentes. Estas, tienen estrecha relación con la calidad de agua que se consume, la contaminación por desechos sólidos y líquidos existentes en el municipio, los cambios climáticos y las áreas afectadas por inundaciones lo que hace proliferar las llamadas enfermedades trópicas: como el dengue y paludismo. (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2007)

Vivienda

Algunas calles de Puerto Barrios carecen de asfalto y no poseen un sistema de drenajes, lo que ha repercutido que gran parte de sus calles se inundan fácilmente con la lluvia. El municipio cuenta con aproximadamente 21,467 viviendas, los materiales utilizados en la fabricación de las viviendas en el área urbana son: ladrillo, adobe, madera, lámina metálica; en tanto que el área rural: bambú, adobe y lámina metálica.

Según (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 26), una característica del municipio es la ausencia de nomenclatura y zonificación del casco urbano.

Cultural

Puerto Barrios celebra su fiesta patronal la última semana de mayo o en la primera semana de junio, en honor al Sagrado Corazón de Jesús. La cultura Garífuna y las costumbres católicas se fusionan, para generar una curiosa mezcla de fe, apoyada por la presencia de santos, vírgenes y hechicería, por lo que también es común encontrar diversidad de lugares y personas que se dedican a la “sanación” de personas que padecen de alguna enfermedad intratable por médicos de medicina occidental. A su vez, el municipio está muy arraigado a los juegos de azar, también a las rifas siendo parte de la cultura, la tradición y la cotidianidad. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 15)

Costumbres

Las danzas garífunas, siendo las más populares: El Yancunú registra una danza guerrera, con traje y máscaras de mujer, que es bailada únicamente por varones, pero esto no quiere decir que de vez en cuando la baile una mujer, El Sambai, La Punta, La Samba, El Jungujugu y otras. (Prensa Libre, 1999)

Contexto histórico

El municipio de Puerto Barrios surgió como tal, debido a la continuación de la política comercial y económica del gobierno de Justo Rufino Barrios, por medio de José María Reina Barrios. La iniciativa de Barrios pretendía unir la capital de la República con el Atlántico por medio de un ferrocarril, como ya se había hecho con el Pacífico.

Es indudable el hecho de que el municipio surgió como puerto alrededor de los trabajos del ferrocarril, impulsando notablemente su crecimiento y desarrollo, así como lo vislumbró el General Barrios, esto favoreció la zona nororiental del país, actualmente el ferrocarril como transporte ya no existe, sin embargo, Puerto Barrios sigue siendo la puerta grande del país al exterior en sus operaciones comerciales. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 14)

Sucesos importantes

- ✓ En 1920 fue elevado a categoría de municipio con el nombre de “Puerto Barrios” organizando su correspondiente municipalidad y por lo tanto por Acuerdo Gubernativo se traslada a Puerto Barrios la cabecera del departamento de Izabal.
- ✓ En 1921, el 14 de mayo, por acuerdo gubernativo se suprimió el municipio de Santo Tomás de Castilla y se anexó como aldea a Puerto Barrios.
- ✓ En el mes de abril de 2017 fue habilitado el aeródromo La Tierra de Dios, en Puerto Barrios, Izabal, desde donde se puede tomar un vuelo para llegar a la capital en 45 minutos, por US\$155 (unos Q1 mil 137). (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 14)

Personalidades presentes

El concejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos. Este se integra de la siguiente manera:

- ✓ Alcalde municipal
- ✓ Síndico I y II
- ✓ Concejales I-VI

Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las

asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas. (Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, 2016)

Lugares de orgullo local

Antecede a la travesía marítima hacia Livingston este puerto, el más importante de la zona atlántica guatemalteca. Con varios lugares de real valía natural como la Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil y el Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, también destaca como punto de descanso para los viajeros que quieren ver un poblado humilde pero muy auténtico. Así mismo, el símbolo del trabajo de los Garífunas y patrimonio para los porteños, ubicado en la 14 calle del centro de Puerto Barrios. (Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, 2017)

Contexto económico

Medios de productividad

“En Puerto Barrios se produce: banano, plátano, naranja y limón, así como también yame, yampo, masapan, pocora, yuca y corozo”. (Serrato, 2016)

Comercialización

El desarrollo turístico es de gran importancia para la economía local, siendo lugar de destino y tránsito hacia todos los sectores turísticos de la región tales como Livingston, Río Dulce, Quiriguá, Tikal y Belice.

A su vez, existen fábricas que elaboran productos derivados del cemento, bebidas refrescantes, hielo, alimentos concentrados para animales, muebles de madera y de metal, playwood, trituradoras, industrias de pan y otras más. El comercio de artículos se da por medio de tiendas, almacenes, restaurantes y hoteles.

Actualmente existen varias fincas privadas entre las que sobresalen las de cultivo y exportación de banano, representando el 88% de la producción agrícola del municipio; existen también las plantaciones de hule, piña, cítricos, granos básicos, y grandes haciendas de ganado de crianza y engorde para el consumo local y la exportación. El trabajo del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- influye también en el desarrollo productivo, con la capacitación y formación de técnicos en diversas áreas como: electricidad, carpintería, aire acondicionado y refrigeración, construcción, torno, mecánica automotriz, enderezado y pintura, porque los egresados del mismo forman parte de la mano de obra calificada de las diversas empresas, instituciones e industrias. (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, 2010, pág. 24)

Fuentes laborales

La participación del municipio de Puerto Barrios es fundamental, puesto que tiene una ubicación estratégica que le permitirá contribuir y beneficiarse de los programas y proyectos de inversión social, el desarrollo agrícola, el manejo de la biodiversidad, el desarrollo urbano, la coordinación para la movilidad regional, el desarrollo arqueológico y de cultura, la seguridad territorial y el desarrollo institucional. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 28)

Ubicación socioeconómica de la población

La ubicación socioeconómica de la población relaciona lo urbano y rural con la pobreza en el municipio, en el área urbana dos por cada diez habitantes, mientras que en el área rural hay una concentración de pobreza de aproximadamente cuatro por cada diez personas, y la pobreza extrema es de cuatro por cada cien habitantes.

Un porcentaje de la población del municipio encuentra oportunidades temporales en fincas bananeras, hoteles, restaurantes, embarcaciones de carga y tipo crucero que se encuentran en los puertos. (Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2016)

Medios de comunicación

“Se reporta que por cada 100 habitantes 16.24% cuenta con líneas fijas de teléfono, sin embargo actualmente la telefonía celular cubre esta necesidad, se estima que el 78% de la población adulta cuenta con un celular”. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 27)

“Otro medio de comunicación es el internet, medio por el cual la población se comunica: whatsapp, facebook, correos electrónicos, entre otras redes sociales; cabe mencionar que en ciertas comunidades no cuentan con señal telefónica ni internet”. (Serrato, 2016)

Servicios de transporte

El municipio cuenta con servicio de transporte urbano y servicio de taxi, el servicio de transporte extra urbano, es proporcionado también por diversas empresas, las cuales contribuyen transportando a la población a otras

cabeceras municipales del departamento y a otros departamentos de Guatemala.

Otra vía de acceso es la acuática, la cual permite comunicar a la cabecera municipal, con varias de sus comunidades, asimismo con el municipio de Livingston. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 28)

“En abril del 2017 se inauguró oficialmente el aeropuerto de Puerto Barrios, luego de varios meses de esfuerzo de diferentes instituciones”. (Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, 2017)

Contexto político

Organizaciones de poder local

Puerto Barrios cuenta con una municipalidad de primer orden, actualmente tiene representación de la mayoría de instituciones nacionales que velan por el desarrollo del municipio de acuerdo con las políticas públicas. Esta presta varios servicios para los que cuenta con oficinas al servicio del público, entre estas la DMP -Dirección Municipal de Planificación- que se dedica a realizar estudios y hacer diagnósticos para plantear propuestas que solventen las necesidades de la población. Una Oficina Municipal de la Mujer –OMM- cuya función es dar respuestas institucionales a las diversas necesidades e intereses de las mujeres, a través de las políticas municipales, programas y procesos que vinculan la participación de las mujeres y sus organizaciones, con las decisiones de los gobiernos municipales, coordinando esfuerzos con la Secretaria Presidencial de la Mujer –SEPREM-.

Así mismo, el municipio cuenta con distintas instituciones públicas como: Controlaría General de Cuentas, Organismo Judicial, Superintendencia de

Administración Tributaria, Ministerio Público, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de la República y Gobernación Departamental. (Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, 2016)

Agrupaciones políticas

Las organizaciones comunitarias en su mayoría son comités con distintos fines, que se agrupan frente a un interés puntual y de corto plazo, tal como una calle o un proyecto de agua potable, entre otros. Las organizaciones comunitarias son las que tienen la mayor presencia en el municipio y estos se agrupan en micro regiones o sectores y cada micro región es representada por un COCODE de segundo nivel que es un consejo formado por miembros de todas las comunidades que conforman la micro región. Su principal función es ser el canal de comunicación directo con los consejos municipales, trasladando las demandas y propuestas de la comunidad.

Los partidos políticos vigentes en las elecciones del año 2015 que participaron en el municipio de Puerto Barrios son: Comité Cívico, CREO-Unionista, Frente Convergencia Nacional, Libertad Democrática Renovada, Movimiento Nueva República, Partido Patriota, TODOS, Unidad Nacional de la Esperanza, Unidad Revolucionaria Nacional guatemalteca y Unión del Cambio Nacional.

Cabe mencionar que la participación de la mujer es muy significativa en la nueva dinámica participativa del municipio, enfocando sus esfuerzos en los derechos de las niñas y los niños y la equidad de género lo que ha permitido la construcción de una sociedad más equitativa. Otro de los sectores muy activo, es el de jóvenes en actividades culturales, educativas

preventivas o jornadas médicas, actividades de la Cruz Roja, entre otros. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 30)

Organizaciones de sociedad civil

Debido a que las instituciones públicas no se dan abasto y trabajan de acuerdo con las leyes del país, no existe un esfuerzo coordinado por realizar planes conjuntos, puesto que la política nacional tiende a la centralización y prevalece la cultura de la ejecución no planificada para el mediano y largo plazo, así que los trabajos de infraestructura, humanos, educativos, entre otros; algunas veces son ejecutados por ONG's, Organismos Internacionales o por la Sociedad Civil, esfuerzo que por su naturaleza espontánea no responde a las prioridades de la población, estos esfuerzos deben orientarse a una visión de conjunto de la administración municipal así como a la satisfacción de las demandas de las comunidades. (Escalante, 2016)

Gobierno local

Los municipios se encuentran regulados en diversas leyes de la República, que establecen su forma de organización, lo relativo a la conformación de sus órganos administrativos y los tributos destinados para los mismos. El gobierno de los municipios está a cargo de un Concejo Municipal, integrado de la siguiente manera: el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos. (Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, 2016)

Integrantes	
Alcalde municipal	Hugo René Sarceño Orellana
Síndico I	Moisés Ramírez Pérez
Síndico II	Carlos Alberto Ajuria Paiz
Concejales I	Allan Yuri Barrera Aragon
Concejales II	Héctor Anibal Stupinian Lima
Concejales III	Anneth del Rosario Orellana Solis
Concejales IV	Maynor Rene Lemus Calderón
Concejales V	Yorik Josue Lima
Concejales VI	Edgar Giovanni Zamora Morales

(Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, 2016)

Organización administrativa

Según la (Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, 2016), “tiene a su cargo la organización administrativa, que vela por:

- ✓ El bienestar común del municipio
- ✓ Ornato
- ✓ Servicios públicos
- ✓ Ordenamiento del tránsito y la distribución de los recursos adquiridos por el pago de impuestos de los ciudadanos”.

Formas de organización comunitaria

Los comités con distintos fines son organizaciones comunitarias, que se agrupan la mayor parte de las veces frente a un interés puntual y de corto plazo, tal como una calle o un proyecto de agua potable, muchos de ellos no se convierten en COCODE por el hecho de que la actividad conlleva mucho desgaste y muchas veces requiere de un liderazgo que involucra mucho tiempo, preparación y recursos económicos. (Benavidez, 2008, pág. 21)

Contexto filosófico

Iglesias

La fe que se profesa es cristiana: católica y evangélica protestante, iglesias o templos de otras denominaciones no cristianas son prácticamente inexistentes en la ciudad. La Iglesia Católica tiene su sede en la Catedral de la Inmaculada Concepción de María, también están las parroquias Espíritu Santo en el casco urbano, Santo Tomás de Aquino y Santo Hermano Pedro en Santo Tomás de Castilla, Iglesia Garífuna San Martín de Porres y el Monasterio de las Esclavas del Santísimo y la Inmaculada Concepción que son administrados por los párrocos de la catedral.

También existen dos capillas de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, una Iglesia Episcopal, una Iglesia Luterana, Iglesias Adventistas, congregaciones de los Testigos de Jehová y numerosas Iglesias Evangélicas. (Prensa Libre, 1999, pág. 32)

Valores

“Los valores y principios son aprendidos en el hogar, iglesia y en los establecimientos educativos, formando una población respetuosa, honrada, generosa y justa”. (Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, 2016)

Normas y sanciones

Se rigen por las normas en vigencia del país, la (Constitución Política de la República de Guatemala, 1993), “la población se rige por medio de las leyes, decretos y reglamentos establecidos en dicha ley”.

1.2 Análisis institucional

Nombre

Unidad Técnica Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique –UTRVSPM-, región III, Nororiente.

Localización geográfica

5a. y 6a. avenida, 17 calle, Puerto Barrios, Izabal.

Visión

El CONAP es una entidad pública, autónoma y descentralizada, reconocida por su trabajo efectivo con otros actores en asegurar la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica de Guatemala. El CONAP trabaja por una Guatemala en la que el patrimonio natural y cultural del país se conserva en armonía con el desarrollo social y económico, donde se valora la conexión entre los sistemas naturales y la calidad de vida humana y en donde las áreas que sostienen todas las formas de vida persisten para las futuras generaciones. (-CONAP-, 2015)

Misión

Asegurar la Conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala, así como los bienes y servicios naturales que estas proveen a las presentes y futuras generaciones, a través de diseñar, coordinar y velar por la aplicación de políticas, normas, incentivos y estrategias, en colaboración con otros actores. (-CONAP-, 2015)

Objetivos

Objetivo principal

Desarrollar un sistema de manejo integrado del ecosistema marino-costero de Punta de Manabique, que permita el mantenimiento de sus procesos ecológicos esenciales y la sostenibilidad en la producción de bienes y servicios derivados: manejo forestal, caza, pesca, tránsito, turismo y desarrollo comunitario. (Fundación Mario Dary Rivera -FUNDARY-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, The Nature Conservancy -TNC-, 2006, pág. 12)

Objetivos específicos

- Conservar los ecosistemas que conforman el bosque anegado, los sistemas de agua dulce y salobre, los manglares, la playa y desembocaduras de ríos principales, y el sistema marino integrado, el cual permita los procesos reproductivos de migración y crecimiento tales como los arrecifes de coral y los pastos marinos.
- Facilitar la oportunidad que las comunidades en el área obtengan beneficios sociales y económicos de los bienes y servicios que pueda proveer el área protegida, bajo el principio del desarrollo sostenible.
- Fomentar y apoyar el conocimiento científico sobre la ecología del área, principalmente del sistema marino-costero.
- Proveer oportunidades para el desarrollo de actividades de investigación, educativas, recreativas y turísticas controladas y de bajo impacto. (Fundación Mario Dary Rivera -FUNDARY-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, The Nature Conservancy -TNC-, 2006, pág. 12)

Organigrama

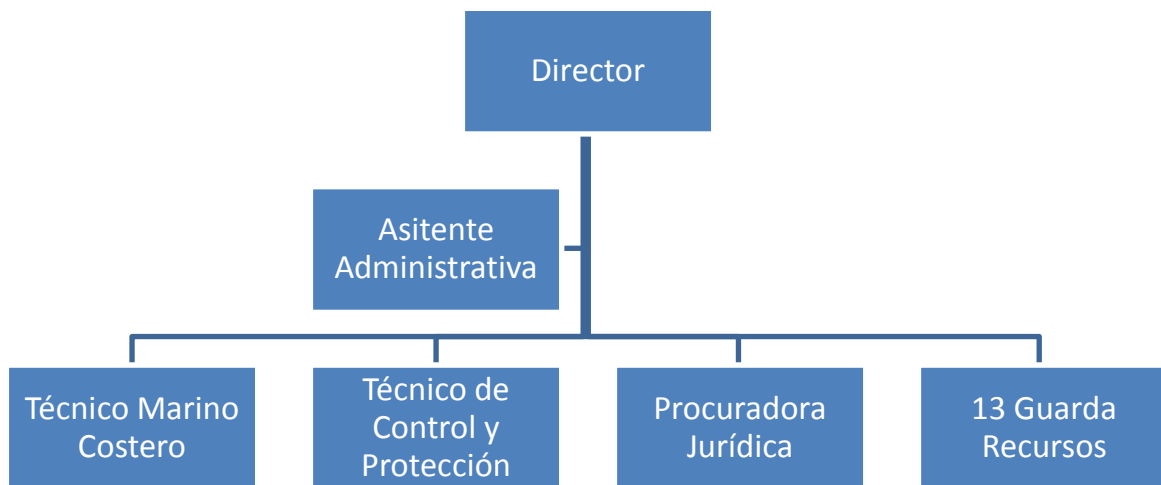


Figura 1. Unidad Técnica Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique

Servicios que presta

“Gestionar y dar seguimiento a proyectos e iniciativas en torno al cuidado del medio ambiente, así como coordinar acciones de mediación para la resolución de conflictos que suceden dentro del refugio”. (Consejo Nacional de Áreas Protegidas Presidencia de la Republica de Guatemala, 2015)

Desarrollo histórico

El Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, está localizado en el municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal, el clima es cálido y húmedo, pertenece al Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-. Dicha área fue declarada como área protegida mediante el decreto número 23-2007, en su artículo 2. Cuenta con 20 comunidades como San Francisco, Cabo III Puntas, Punta de Manabique, Estero Lagarto, La Graciosa, Punta Gruesa, Santa Isabel, Machaquitas Chiclero, San Antonio El Ceibal, Creek Nero, Chichipate, Machacas del Mar, Creek Grande,

Piteros II, Creek Ventura, Suiche III, las Vegas, El Quetzalito y Quíneles. Uno de sus objetivos es facilitar la oportunidad que las comunidades el área obtengan beneficios sociales y económicos de los bienes y servicios que pueda proveer el área protegida, bajo el principio del desarrollo sostenible. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 11)

Usuarios

Estadísticas anuales

Según (Acevedo, 2016), la Unidad Técnica atiende a un promedio de 50 personas mensualmente. De esta forma ayudan a resolver dudas, atender demandas de anomalías ocurridas, entre otros”.

Movilidad de los usuarios

“Generalmente se transportan en vehículo o motocicletas”. (Acevedo, 2016)

Infraestructura

Locales para la administración

- “Edificio Administrativo de la Unidad Técnica (Salón de Reuniones).
- Centro de Operaciones Interinstitucionales (Salón de Reuniones)
- Torre de Control y Vigilancia”. (Serrato, 2016)

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

“Poseen una habitación con 2 literas en donde el personal que se encuentra de turno lo utiliza, a su vez, cuentan con sanitario, regadera y cocina para el personal”. (Serrato, 2016)

Instalaciones para realizar las tareas institucionales

“Cuenta con la Dirección Regional Nor-oriental ubicada a cuatro cuadras aproximadamente de la Unidad, así mismo, con un centro de operaciones en campo justamente en la desembocadura del Río Motagua”. (-CONAP-, 2015)

Áreas de descanso

La Unidad cuenta únicamente con una mesa que la utilizan para reuniones, para almorzar y en su momento para descansar, a su vez tienen un espacio de cocina en donde se les facilita la manipulación de alimentos. Cabe mencionar que hay personal que cubre turnos de noche por lo que se quedan a dormir en el área de descanso de la Unidad, en la cual hay literas y servicios sanitarios. (López, 2016)

Áreas para eventos generales

- “Ecohotel en la comunidad Estero Lagarto.
- Centro de Visitantes en comunidad Santa Isabel”. (Acevedo, 2016)

Confort acústico

“Es agradable tanto en su interior como su exterior, ya que se encuentra en una calle que no es muy transitada”. (Acevedo, 2016)

Confort térmico

“En el interior de la institución utilizan un aire acondicionado eléctrico, el cual mantiene un clima agradable para los trabajadores y los usuarios, ya que el clima de Puerto Barrios es caluroso”. (Acevedo, 2016)

Confort visual

Según (Acevedo, 2016), “dentro de la institución existe buena iluminación, el personal mantiene el lugar limpio y todo en su lugar”.

Espacio de carácter higiénico

Tienen un servicio sanitario mixto, inodoro, lavamanos, regadera (ésta la utilizan los trabajadores que hacen turnos). El área de trabajo se encuentra en perfecto estado, limpio y todo en su lugar. Cuentan con utensilios de limpieza como: escobas, trapeadores, pala, limpiadores, entre otros. (Acevedo, 2016)

Servicios básicos

“La institución posee todos los servicios básicos, el cual facilita sus actividades laborales”. (Acevedo, 2016)

Políticas de mantenimiento

No tienen ningún reglamento de mantenimiento, únicamente se organizan entre el personal que labora dentro de la Unidad para delegarse los turnos de limpieza. La última vez que se le hizo mantenimiento al edificio fue en el 2014, por falta de presupuesto ya no ha sido posible realizarlo. (López, 2016)

Áreas de primeros auxilios

“No poseen un área en especial, pero si cuentan con un botiquín equipado para cualquier emergencia que se presente en la institución”. (López, 2016)

Áreas de espera personal y vehicular

Dentro de la Unidad se encuentran sillas de espera, en las oficinas hay una silla en donde las autoridades atienden a los usuarios o al mismo personal. Los vehículos que tiene la unidad son pickups en su mayoría y son estacionados en el garaje que tiene la Unidad; si los usuarios necesitan parquear su vehículo lo hacen en la parte de afuera. (Acevedo, 2016)

Proyección social

Programas de apoyo a instituciones especiales

Según el director de la Unidad Técnica (Acevedo, 2016) , “se trabajan en conjunto con varias instituciones como la Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, Cruz Roja, Centro de salud, Cooperación Alemana y Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO-”.

Trabajo de voluntariado

“La institución no realiza voluntariado pero si acepta voluntarios para poder mejorar la conservación del Medio Ambiente”. (Acevedo, 2016)

Participación en acciones de beneficios social comunitario

Desde que se asumió la administración del área protegida el Consejo Nacional de Áreas protegidas a través de la Unidad Técnica se ha iniciado un proceso de diálogo con los habitantes del área protegida de las diferentes comunidades, con el fin de buscar su mejora se ha elaborado una estrategia de desarrollo comunitario que permita el progreso sostenible de las mismas cumpliendo con las normativas vigentes del área protegida. (Acevedo, 2016)

Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

“Obtiene dinero del Gobierno de Guatemala y donaciones”. (-CONAP-, 2015)

Existencia de patrocinadores

“Aparte del financiamiento que reciben por parte del Estado, reciben mucha ayuda de la Cooperación Alemana y otras instituciones no lucrativas como las ONG”. (Escalante, 2016)

Política salarial

“El personal obtiene salarios asignados por –CONAP-, unos están por contrato y otros están presupuestados, todo depende de la actividad que desempeñan”. (Serrato, 2016)

Cumplimiento con prestaciones de ley

“Cumple con lo establecido en la Ley de Servicio Civil”. (-CONAP-, 2015)

Política laboral

“Para puestos administrativos es necesario tener estudios en agronomía o una carrera relacionada al cuidado y protección del medio ambiente”. (Acevedo, 2016)

1.3 Lista de deficiencias identificadas

- Falta de actividades de desarrollo social para las comunidades del RVSPM.
- Falta de personal de seguridad dentro de las instalaciones de la RVSPM.

- El espacio físico de la oficina no es adecuado para satisfacer las necesidades de los trabajadores ni para proteger los instrumentos técnicos utilizados para proyectos de campo.
- No cuentan con la atención y apoyo a los COCODES de las comunidades que tienen a su cargo.

1.4 Conexión con la institución/comunidad avalada

El Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique -RVSPM- se localiza en el departamento de Izabal en el municipio de Puertos Barrios. Esta tiene a su cargo 20 comunidades divididas por sectores: costero, terrestre y barra Motagua. Dentro del sector terrestre se encuentra la comunidad Creek Grande. El ingreso a la comunidad es de difícil acceso, causado por el mal estado de la carretera y en relación a la ubicación es una de las que se encuentra más lejana. Según el director de la UTRVSPM, Creek Grande tiene más necesidad en temas de salud, debido a que no cuentan con un centro de salud cercano para acudir en emergencias, partos o enfermedades causadas por la mala práctica de hábitos de higiene como: parásitos, diarreas, gripe, fiebres, dolor de cabeza, vómitos, enfermedades de la piel, tos, dolor de estómago, entre otros. Las instituciones como el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación por falta de recursos no han podido satisfacer las necesidades que la comunidad presenta, es por ello que la URVSPM, apoya y trabaja conjuntamente con las instituciones o personas que presentan proyectos o iniciativas que fortalecen para ayudar a mejorar el nivel de vida de los comunitarios.

Comunidad avalada

1.5 Análisis institucional

Nombre de la comunidad

Creek Grande

Ubicación geográfica

Se encuentra en la jurisdicción del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, dentro de la zona de Amortiguamiento. Colinda al noreste con Creek Ventura, al Sur este con PiterosII, al Occidente con el Ceibal y al sur oeste con la comunidad Chichipate. (Acevedo, 2016)

Ubicación Física

“Municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal”. (Estrategia de Desarrollo Comunitario, Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, 2016)

Valores

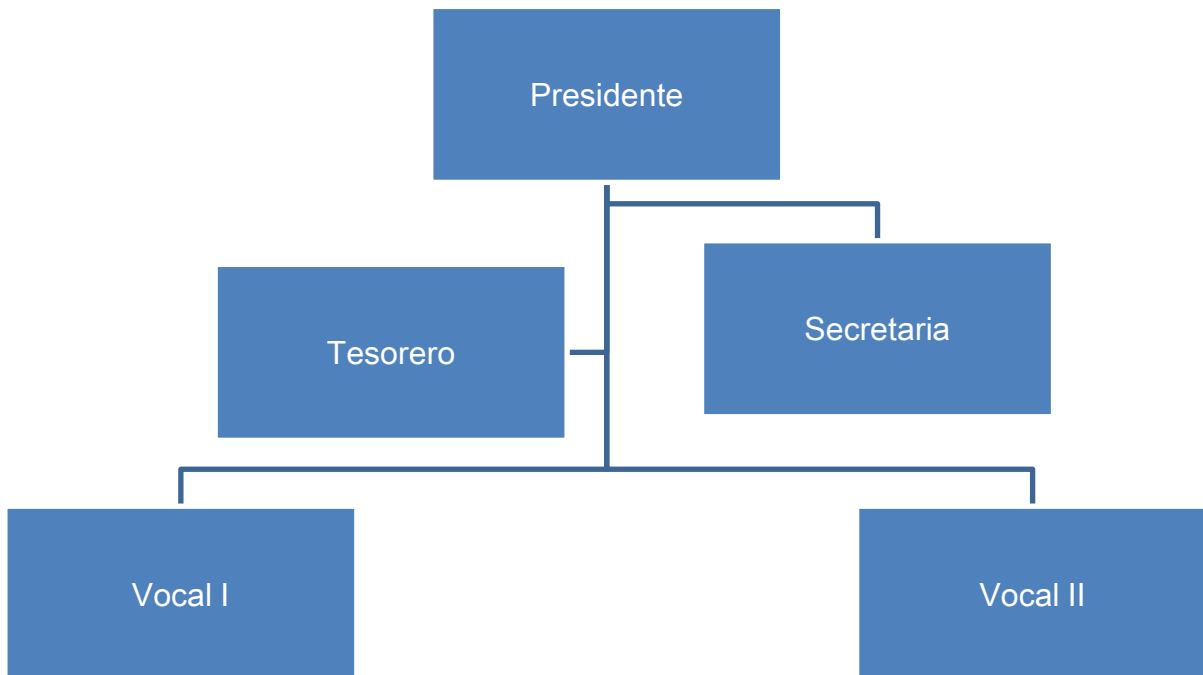
La comunidad maneja a diario el uso de los valores en todo lugar como en sus hogares, en la escuela, centros de trabajo y lugares públicos para una buena convivencia pacífica y equilibrada de la sociedad. Se toma en cuenta lo significativo que es para la vida de los habitantes los valores en la vida y cómo manejan considerablemente las relaciones personales. (Acevedo, 2016)

Normas y sanciones

Se rigen por las normas en vigencia del país, la Constitución Política de la República de Guatemala, leyes, decretos y reglamentos que rigen la justicia y el comportamiento de los ciudadanos guatemaltecos, sin embargo, por ser una comunidad lejana a la cabecera de Izabal, se rigen por sus propias normas, sin obviar la Ley del país. (Grijalva, 2016)

Gobierno local

Está integrado por una junta directiva del COCODE. (Acevedo, 2016)



Fuente, Unidad Técnica del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique.

Situación socioeconómica

“La población tiene un ingreso promedio de 50 quetzales al día, los tipos de usuario varían desde un habitante de la comunidad en pobreza hasta un dueño de grandes extensiones de terreno”. (Acevedo, 2016)

Movilidad de los usuarios

“Por las características del área la mayoría de usuarios se movilizan en embarcaciones acuáticas con motor fuera de borda, un mínimo de los usuarios cuenta con Motocicleta o Vehículo de 4 ruedas”. (Acevedo, 2016)

Suelo

Existe un sistema de agroforestales en pequeñas áreas incluyendo el área habitable de la comunidad, prácticamente el bosque ha sido eliminado para dar cabida a actividades productivas extractivas no compatibles con la potencialidad del suelo lo cual ha provocado procesos de erosión y reducción de los caudales de fuentes de agua. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 47)

Desarrollo histórico

Personajes sobresalientes

“Los personajes sobresalientes que han formado parte importante de la comunidad son cooperantes extranjeros como: Cooperación alemana, centro de salud, quienes brindan apoyo a la comunidad”. (Fundación Mario Dary Rivera - FUNDARY-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, The Nature Conservancy -TNC-, 2006, pág. 38)

Los usuarios

Integración de la población

“La comunidad Creek Grande cuenta con una población actual de 110 habitantes distribuidas 25 familias”. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 47)

Etnia

“Ladina”. (Acevedo, 2016)

Creencias

“Practican la religión católica”. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 48)

Idioma o lenguaje

“Español”. (Acevedo, 2016)

Ubicación socioeconómica de la población

“La comunidad Creek Grande, actualmente se encuentra predominando la clase media baja y baja”. (Acevedo, 2016)

Vías de comunicación

“El acceso es vía terrestre en vehículo o motocicleta aproximadamente a unos 24 kilómetros de distancia y a dos horas de tiempo desde la cabecera municipal”. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 47)

Servicios de transporte

“No existe transporte público, en emergencias de habitantes de la comunidad que cuentan con vehículos hacen fletes, los cuales afectan la economía familiar, por el costo elevado de los mismos, 400 quetzales”. (Acevedo, 2016)

Instituciones educativas

“Cuenta con una escuela de educación preprimaria y primaria, con una población infantil de 40 niñas y niños de primero a sexto grado, con tres maestros presupuestados del Ministerio de Educación”. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 47)

Infraestructura

Vivienda

“Son construidas de concreto, techo de lámina y su piso de cemento, en su mayoría las paredes de las casas son de madera”. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 48)

Servicios básicos

La comunidad no cuenta con servicio eléctrico, solo una familia que posee una planta eléctrica. Cada familia cuenta con un filtro de agua, donados por FUNDAECO, el agua es recaudada por cada familia, ya se agua de lluvia o del río. (Grijalva, 2016)

“No cuentan con señal telefónica, por lo tanto, utilizan celulares para comunicarse, debido a que la antena se encuentra en una comunidad lejana. (Acevedo, 2016)

Proyección social

Medios de productividad

“La comunidad no produce ningún producto para comercialización, los hombres hacen jornales en fincas privadas y las mujeres son amas de casa”. (Grijalva, 2016)

Fuentes laborales

- Ganadería, un 20% de las familias cuenta con ganado y se dedica a la crianza y comercialización del mismo.
- Agricultura, las familias no cuentan con terreno de producción agrícola, aprovechan para el cultivo de: maíz, plátano, frijol en pequeñas extensiones alrededor de sus viviendas.
- Jornaleros, se cuenta con fincas cercanas que se han construido en un medio de subsistencia y trabajo, donde es normal los pagos que oscilan entre Q50.00 a Q60.00 diarios, sin embargo, este tipo de trabajo es temporal. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 48)

Contexto político

“El contexto político de la comunidad es la junta Directiva, siendo el presidente el COCODE”. (-ASOPROGAL-, 2011, pág. 48)

Educación

Consejo de Padres de familia encargados de velar por el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad apoyar a los docentes. (Grijalva, 2016)

1.6 Listado de carencias, deficiencias o fallas

- Falta de jornadas médicas.
- No se cuenta con un centro de salud, ni personal capacitado.
- Escasos servicios básicos (agua, luz, teléfono).
- No existe supervisión a los docentes de la escuela.
- Carreteras en mal estado.
- Mala práctica de hábitos de higiene personal, social y ambiental.
- Falta de concientización del cuidado del medio ambiente.
- Malas prácticas de primeros auxilios.
- Falta de una comadrona capacitada.

1.7 Problematización

Carencias	Problematización	Hipótesis- acción
Falta de jornadas médicas.	¿Cuáles son las consecuencias de la falta de jornadas médicas?	Si se hace un diagnóstico de las consecuencias de las faltas de jornadas médicas, entonces se logrará identificar las debilidades de la salud pública.
No se cuenta con un centro de salud, ni personal capacitado.	¿Cómo gestionar la fundación de un centro de salud?	Si se realizan las gestiones necesarias para fundar un centro de salud, entonces los comunitarios podrán acceder a tratamientos médicos y ser atendidos de urgencia.

Escasos servicios básicos (agua, luz, teléfono).	¿Cuáles son las consecuencias de no tener servicios básicos?	Si se gestiona la disponibilidad de los servicios básicos en la comunidad dando prioridad al agua y energía entonces se logrará el desarrollo local integral.
No existe supervisión hacia los docentes de la escuela.	¿Cuáles son las consecuencias de no supervisar a los docentes?	Si se supervisa constantemente la asistencia de los docentes asignados a la comunidad, entonces se cumplirán los objetivos planteados por el Ministerio de Educación.
Carreteras en mal estado.	¿Cómo mejorar la accesibilidad de la comunidad a puerto barrios y viceversa?	Si se gestiona con la comunidad el buen mantenimiento de la carretera, entonces los pobladores de las comunidades tendrán fácil acceso a carreteras principales.
Mala práctica de hábitos de higiene personal, social y ambiental.	¿Qué hacer para mejorar la mala práctica de hábitos de higiene personal, social y ambiental?	Si se elabora una guía de capacitaciones, entonces se mejorará la práctica de hábitos de higiene personal, social y ambiental.

Falta de concientización del cuidado del medio ambiente.	¿De qué manera se puede concientizar y motivar a la población de la comunidad para que cuiden el medio ambiente?	Si se imparten charlas para concientizar y sensibilizar a los pobladores sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, entonces se conservaran los recursos naturales.
Malas prácticas de primeros auxilios.	¿Qué hacer para mejorar la práctica de primeros auxilios?	Si se elabora una guía de capacitaciones entonces se mejorará las prácticas de primeros auxilios.
Falta de una comadrona capacitada.	¿Qué hacer para capacitar a la comadrona?	Si se elabora una guía de capacitaciones entonces se capacitará a la comadrona.

1. 8 Hipótesis acción

Problematización	Hipótesis- acción
¿Qué hacer para mejorar la mala práctica de hábitos de higiene personal, social y ambiental?	Si se elabora una guía de capacitaciones, entonces se mejorará la práctica de hábitos de higiene personal, social y ambiental.

1.9 Viabilidad y factibilidad

Viabilidad	Si	No	Evidencia
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		Carta de institución avaladora
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		Carta e autorización de EPS
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X	
Estudio técnico			
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		Mapa
¿Se tiene exacta la idea de la magnitud del proyecto?	X		Plan de acción
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X		
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X		
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		Cartas de gestión
Estudio del mercado			
¿Están bien identificados los beneficios del proyecto?	X		Entrevistas
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		

¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		
Estudio económico			
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X		Plan de acción
Estudio financiero			
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X		Fotografía de los insumos de higiene
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X		Publicidad

CAPÍTULO II

2. Fundamentación teórica

2.1. Definición de hábito e higiene

2.1.1. Hábito

El hábito se refiere a un acto que se toma por costumbre, es una acción que alguien realiza tantas veces que “se vuelve un hábito para ella”, Los hábitos por lo general son movimientos sencillos de las personas para complementar su vida de momentos y funciones, muchas veces un hábito puede ser una distracción para quien lo realiza. “Es natural ver a la señora de Márquez alimentar a las palomas cada día en la plaza cuando va a la panadería a comprar pan y jugo“, son costumbres, propias del ser humano que se adaptan al entorno que los rodea. Los hábitos pueden ser los corresponsales de una manía, la cual llega a convertirse en obsesión en ciertos casos. (Concepto definición)

2.1.2. Higiene

Higiene es la ciencia de la salud que dicta reglas e implica una disciplina tendiente a la preservación de las enfermedades, el mantenimiento, así como el buen estado físico y mental del individuo. Es considerada como un arte científico, por ser el conjunto de conocimientos relacionados con la naturaleza de las enfermedades evitables, con las causas que las producen y con la manera de prever o nulificar el ataque de los agentes que las causan, así como la aplicación de inmunizaciones preventivas y cuidados personales o colectivos, que tienden al mismo fin, la conservación de la salud. (Martínez Estrada, 1974, pág. 25)

La higiene tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada quién como en la vida familiar, en el trabajo, la escuela, la comunidad. La higiene trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud. La práctica de las normas de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito. De allí la relación inseparable de los hábitos de higiene. Es conveniente para el aprendizaje, práctica y valoración de los hábitos de higiene que los adultos den el ejemplo a los niños, niñas y jóvenes con la práctica cotidiana de adecuados hábitos de higiene, para que se consoliden los conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales sobre el tema. (UNICEF, 2005, pág. 3)

La higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, de la limpieza y del cuidado del cuerpo humano. (Martínez Hernández, 2013, pág. 12)

“La higiene, que es la rama de la medicina que trata de la conservación de la salud y de la prevención de las enfermedades, estudia la conducta humana y el medio que rodea al hombre, todos sus aspectos”. (Solá Mendoza, 1987, pág. 21)

2.2. Base legal

Según el Código de Salud, 1997 del Organismo Legislativo del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 90-97 la Constitución Política de la República organiza el Estado para proteger a la persona y a la familia, para alcanzar el fin supremo en la realización del bien común y le asigna, los deberes de garantizarle a los habitantes de la República, la vida, la seguridad y el desarrollo integral de la persona, reconociendo que el goce de la salud es derecho fundamental del ser humano sin discriminación

alguna, y obliga al Estado a velar por la misma, desarrollando a través de sus instituciones acciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación, a fin de procurarles a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social, reconociendo, asimismo, que la salud de los habitantes de la Nación es un bien público.

A continuación se enlistan tanto los Capítulos como secciones y artículos que tienen relación con la importancia de hábitos de higiene en los diferentes entornos:

CAPÍTULO I

Artículo 1. Del Derecho a la Salud. Todos los habitantes de la República tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna.

Artículo 2. Definición. La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social.

Artículo 3. Responsabilidad de los ciudadanos. Todos los habitantes de la República están obligados a velar, mejorar y conservar su salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y desarrollan sus actividades.

Artículo 4. Obligación del Estado. El Estado en cumplimiento de su obligación de velar por la salud de los habitantes y manteniendo los principios de equidad, solidaridad y subsidiaridad, desarrollará a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en coordinación con las

instituciones estatales centralizadas, descentralizadas y autónomas, comunidades organizadas y privadas, acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como las complementarias pertinentes, a fin de procurar a los guatemaltecos el más completo bienestar físico, mental y social. Asimismo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social garantizará la prestación de servicios gratuitos a aquellas personas y sus familias, cuyo ingreso personal no les permita costear parte o la totalidad de los servicios de salud prestados.

Artículo 5 Participación de la comunidad. El Estado garantizará el ejercicio del derecho y el cumplimiento del deber de la comunidad de participar en la administración parcial o total de los programas y, servicios de salud. Para fines de este Código, en lo sucesivo la administración comprenderá la planificación, organización, dirección, ejecución, control y fiscalización social.

Artículo 6. Información sobre salud y servicios. Todos los habitantes tienen, en relación con su salud, derecho al respeto a su persona, dignidad humana e intimidad, secreto profesional ya ser informados en términos comprensibles sobre los riesgos relacionados con la pérdida de la salud y la enfermedad y los servicios a los cuales tienen derecho.

CAPITULO II DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

ARTICULO 39. Programas de educación. Los programas de educación e información para la promoción de la salud, deberán ser diseñados para su fácil y adecuada comprensión: en el caso de los grupos étnicos deben ser realizados en su propio idioma, valorando, respetando y considerando sus creencias, costumbres y prácticas.

CAPITULO IV

SALUD Y AMBIENTE

SECCION I

CALIDAD AMBIENTAL

ARTICULO 68. Ambientes Saludables. El Ministerio de Salud, en colaboración con la Comisión Nacional del Medio Ambiente, las Municipalidades y la comunidad organizada, promoverán un ambiente saludable que favorezca el desarrollo pleno de los individuos, familias y comunidades.

ARTICULO 72. Programas de prevención y control de riesgos ambientales. El Ministerio de Salud, la Comisión Nacional del Medio Ambiente, las Municipalidades y la comunidad organizada con todas las otras instancias apropiadas, sean públicas o privadas, promoverán el desarrollo de programas de cuidado personal y de reducción de riesgos a la salud vinculados con desequilibrios ambientales u ocasionados por contaminantes químicos, físicos o biológicos el Ministerio de Salud velará por el cumplimiento de los acuerdos internacionales ratificados por Guatemala que prohíben el uso de sustancias dañinas al medio ambiente y en consecuencia al ser humano.

SECCION II

AGUA POTABLE

ARTICULO 87. Purificación del agua. Las Municipalidades y demás instituciones públicas o privadas encargadas del manejo y abastecimiento de agua potable, tienen la obligación de purificarla, en base a los métodos que sean establecidos por el Ministerio de Salud. El Ministerio deberá brindar asistencia técnica a las Municipalidades de una manera eficiente

para su cumplimiento. La transgresión a esta disposición conllevará sanciones que quedarán establecidas en la presente ley, sin detrimento de las sanciones penales en que pudiera incurrirse.

CAPITULO III
DE LOS PRODUCTOS FARMACEÚTICOS Y OTROS AFINES
SECCION I
DE LOS PRODUCTOS

ARTICULO 164.

Productos de Higiene Personal: Son todos aquellos productos utilizados para la higiene de las personas dentro de los cuales se encuentran los dentífricos, colutorios o enjuagues bucales, desodorantes, antitranspirantes, productos para rasurar la barba y después de rasurarla, talcos, condones, toallas sanitarias, tampones, pañales desechables, jabón de tocador sólidos y líquidos, pastas dentales, soluciones y aerosoles para lavado bucal.

Productos de higiene del hogar: Son todos aquellos productos utilizados en la higiene del hogar, considerando dentro de estos a jabones y detergentes, desodorantes ambientales, antisépticos y desinfectantes para agua, productos de limpieza para muebles, pisos y equipo de cocina. (Código de Salud Decreto 90-97, 1997)

2.3. Historia de la higiene

El término se deriva de higía, la diosa de la curación en la mitología griega. La higiene y los cuidados comenzaron a ser una preocupación para el Estado a partir de la Revolución industrial, en la que se precisó sanear las fábricas, a partir del siglo XVII. En las ciudades portuarias como Buenos Aires surgió esta necesidad colectiva a partir de las malas condiciones de higiene del puerto, en el que abundaban ratas y todo tipo de enfermedades.

Gracias a los experimentos de Luis Pasteur que probaron la teoría germinal de las enfermedades infecciosas, las prácticas higiénicas cobraron suma importancia en las intervenciones médicas y la vida cotidiana de la población como sinónimo de salud. (Bobillo Junquera, 1855)

2.4. Divisiones de la higiene

- ✓ Higiene personal
- ✓ Higiene social
- ✓ Higiene ambiental

2.4.1. Higiene personal

La higiene individual tiene un alcance mayor que la salubridad pública, cuyo rayo de acción es bien limitado; es cierto que algunos problemas abarcados por la higiene pública son de interés primordial, nadie podría poner en duda que el correcto abastecimiento de agua potable, el alojamiento de las inmundicias, la producción de alimentos puros disminuyen los coeficientes de mortalidad de los pueblos; pero esos problemas quedarían resueltos hasta cierto tiempo por la higiene personal; un pueblo culto exigiría y obtendría la solución de tantos problemas, aún cuando no existiesen los departamentos de salubridad.

La falta de higiene individual, en cambio, es el obstáculo más constante, el más grande con el que se tropieza cada instante en las labores de la higienización pública. Para tomar un ejemplo, se considera la lucha emprendida por los departamentos de salubridad contra las enfermedades transmisibles: la parte fundamental de esa lucha es la educación de los habitantes, al aislamiento, la desinfección, la inmunización contra enfermedades contagiosas serían prácticamente imposibles si no se contara con la cooperación de aquellos. Las actividades relacionadas con la

higiene y cuidados del cuerpo permiten la consolidación de los hábitos de higiene en los niños, niñas y jóvenes, para lo cual es fundamental que se tengan conocimientos acerca de su cuerpo y funciones, así como de los hábitos que se deben tener para su buen estado de salud. (UNICEF, 2005, pág. 3)

El paludismo, el tifo, la sífilis y muchas otras enfermedades evitables habrían desaparecido completamente de la tierra si sus habitantes tuviesen una educación suficiente. Analizando, aún superficialmente, las causas de la mortalidad infantil, que es esencialmente evitable y acaso la más importante de todas las mortalidades específicas, se llega a la conclusión de que trae su origen la falta de higiene personal. (Solá Mendoza, 1987, pág. 22)

2.4.1.1. Higiene de la piel, axilas, pies y genitales

“Es indispensable para la salud personal, por lo que se deben conocer y practicar normas de higiene personal en el hogar, la escuela y la comunidad”. (UNICEF, 2005)

La falta de medidas de higiene corporal puede ser causa de enfermedades como la sarna o escabiosis, la micosis y los hongos, entre otras. Los hongos y otros microorganismos que invaden la piel se alojan principalmente en las axilas, las ingles, entre los muslos y otras zonas del cuerpo donde hay humedad. Para evitar enfermedades de la piel es recomendable:

- ✓ Bañarse diariamente, utilizando abundante jabón.
- ✓ Secar bien todas las partes del cuerpo luego del baño.
- ✓ Cambiar a diario la ropa interior, camisas y otras prendas de vestir que estén en contacto directo con la piel.

- ✓ Lavar la ropa de todo el grupo familiar con jabón.
- ✓ Lavar frecuentemente el cabello utilizando champú.
- ✓ Mantener las uñas limpias y cortas.
- ✓ Secar cuidadosamente los oídos, sin introducir objetos para limpiarlos.
- ✓ Acudir, en caso de enfermedad, al establecimiento de salud más cercano.
- ✓ No es conveniente automedicarse. (UNICEF, 2005)

2.4.1.2. Higiene bucal

“Los dientes son parte importante del cuerpo y cumplen funciones específicas durante la alimentación: cortar, rasgar, triturar. Se clasifican en incisivos, caninos, premolares y molares, cada uno de ellos tiene un papel fundamental para una adecuada alimentación y nutrición”. (UNICEF, 2005, pág. 4)

Entre las enfermedades más comunes de los dientes se encuentran las caries, que son ocasionadas por la falta de una adecuada higiene bucal. Las caries son una puerta de entrada a infecciones peligrosas, cuando se presenten deben atenderse rápidamente por el odontólogo para no tener que ser extraído el diente a causa de su mal estado. Un diente dañado además puede causar intensos dolores que afectan la asistencia de las personas a la escuela o trabajo. Para mantener dientes saludables se recomienda:

- ✓ Cepillar correctamente los dientes después de cada comida, al levantarse y antes de dormir.
- ✓ Limpiar los dientes utilizando la técnica del barrido, para lo cual se coloca el cepillo con las cerdas hacia arriba, se presiona suavemente hasta llevar las cerdas del cepillo hacia abajo, con lo que se permitirá eliminar los restos de alimentos adheridos a los dientes.

- ✓ Usar el hilo dental para remover restos de alimentos que han quedado entre los dientes.
- ✓ No excederse ni consumir chucherías o golosinas entre comidas.
- ✓ Visitar al odontólogo periódicamente, se recomienda hacerlo dos o tres veces al año.
- ✓ Aplicar periódicamente solución de flúor, para lo cual se debe visitar al odontólogo. (UNICEF, 2005, pág. 5)

2.4.2. Higiene social

El campo tiene a su favor el género de vida de sus habitantes: tranquilidad, reposos, menos accidentes; facilidades para que disfruten del aire libre y del sol. Por desgracia, existen algunos factores en su contra, siendo, principalmente, la ignorancia de sus habitantes, sus hábitos higiénicos nulos, la falta de facilidades para la asistencia médica en caso de enfermedad o de parto, la pobreza de su alimentación (a pesar de que debería ser lo contrario) en el campo, el medio es general favorable; pero las condiciones humanas, por ignorancia y pobreza son muy desfavorables.

La higiene rural tiene por finalidad desarraigar los prejuicios que la población campesina tiene sobre el médico, las medicinas, las farmacias, los sueros, las vacunas, el origen del paludismo, las diarreas infantiles, la alimentación materna y del lactante, las moscas, los charcos, los pantanos, los basureros y sobre el destino final del desecho humano. La higiene debe luchar contra las comadronas, hueseros, curanderos, masajistas, videntes, hierberos y remedios caseros. (Solá Mendoza, 1987, pág. 21)

2.4.2.1. Higiene en los alimentos

Así como son importantes los hábitos de higiene personal, la higiene de los alimentos es uno de los aspectos vitales para tener un buen estado de salud. Cuando los alimentos no son manipulados adecuadamente, pueden

contaminarse y transmitir microorganismos, como bacterias, hongos y parásitos. Otra fuente de enfermedades es el manejo inadecuado de productos químicos como los insecticidas, herbicidas, detergentes u otros tóxicos, que pueden contaminar los alimentos. (Martínez Estrada, 1974, pág. 212)

Los alimentos contaminados pueden causar enfermedades tales como: diarreas, fiebre tifoidea, hepatitis, y cólera (muy común en el trópico y durante las lluvias) y algunas veces, intoxicaciones alimentarias. Las intoxicaciones alimentarias pueden manifestarse con dolor de cabeza, cólicos, vómitos, náuseas, diarreas, malestar general, rosetones en la piel y a veces fiebre; en casos extremos, pueden ser causa de muerte. Cuando se presente alguno de estos síntomas hay que acudir lo antes posible al establecimiento de salud más cercano.

Hoy en día, el consumo de alimentos fuera del hogar es una práctica común tanto en las ciudades como en las regiones rurales, por lo que es necesario conocer y poner en práctica algunas normas elementales de higiene para evitar enfermedades y hasta la muerte por consumo de alimentos en condiciones no adecuadas.

Los hábitos de higiene en la alimentación son simples y deben ser tratados tanto en el hogar como en la escuela, algunos consejos y recomendaciones importantes son:

- ✓ Lavar las manos con agua y jabón antes de preparar los alimentos, antes de comer y después de ir al baño.
- ✓ Evitar consumir alimentos preparados en la calle o vía pública, y en caso de hacerlo observar que se cumplan con las normas mínimas de higiene
- ✓ Es igualmente importante evitar la compra y consumo de alimentos en establecimientos que no cumplan con las normas básicas de higiene.

- ✓ Consumir alimentos bien cocidos, sobre todo el pescado y las carnes rojas y blancas, ya que las carnes crudas pueden ser una vía fácil para contraer enfermedades alimentarias.
- ✓ Es necesario lavar bien los utensilios y cualquier superficie donde se preparen alimentos, antes y después de su manipulación.
- ✓ Es importante que al consumir alimentos procesados y envasados se tenga en cuenta que las bolsas plásticas no estén rotas o que los envases presenten abolladuras, estén abombados u oxidados. (Martínez Estrada, 1974, pág. 31)

A continuación se presentan algunas indicaciones para hervir, almacenar y utilizar el agua:

- ✓ Utilizar una olla bien limpia, y no emplearla para ningún otro uso. Llenarla de agua y colocarla al fuego.
- ✓ Dejarla hervir durante 10 minutos, tapar la olla y dejarla enfriar.
- ✓ Agregar dos (2) gotas de cloro (doméstico, sin colorante ni perfumes) por cada litro de agua y consumir media hora después de aplicado el cloro. (UNICEF, 2005, pág. 8).

2.4.3. Higiene ambiental

Es la higiene referente a la conservación de la salud de los grupos de individuos, de los pueblos, de los distritos, las ciudades, las provincias, los reinos, etc. Higiene pública es el arte de conservar la salud de los pueblos y de facilitar a estos en general, y a sus moradores en particular, los medios de recuperarla cuando la han perdido. Esta higiene estudia todas las causas de insalubridad pública y consigna los preceptos oportunos para remediarlas. La higiene pública es un campo tan vasto como difícil y tan difícil como importante. Sus límites son indeterminables porque cada día avanza la civilización y cada día surgen nuevas causas de insalubridad así

como se inventan nuevos medios de conservación. (Solá Mendoza, 1987, pág. 26)

La observancia de los preceptos de la higiene pública está natural y necesariamente a cargo de los Gobiernos, de la administración pública, de las autoridades subalternas o locales, de sus agentes, etc. Por el estado higiénico de un pueblo se puede determinar el grado de seguridad, de libertad y de comodidad de que disfrutan sus habitantes así como por la paz, la libertad y el bienestar de un pueblo se determinará también muy fácilmente la índole de las condiciones higiénicas a que se halla sometido. En su consecuencia, uno de los deberes del Gobierno de un país debiera ser obligar en algunos casos a los individuos al cumplimiento de dichos preceptos, en cuanto su inobservancia pueda afectar más o menos directamente la salud pública, facilitar a los individuos enfermos todos los auxilios necesarios para que puedan remediar su estado, entre otros. (Wilde, Mayo 1895)

2.4.3.1. Clasificación de desechos

La basura es el material considerado como desecho y que se necesita eliminar. En base a lo anterior, se describen los colores que se deben utilizar para clasificar los residuos:

- ✓ En el color azul, se debe depositar todo tipo de papeles y cartones.
- ✓ En relación al color amarillo se debe clasificar todo tipo de envases y productos fabricados con plásticos.
- ✓ En el color verde se depositan los envases de vidrio.
- ✓ En el color rojo se almacenan desechos peligrosos como baterías, pilas, insecticidas, aceites, aerosoles o productos tecnológicos.
- ✓ En el color gris se depositan en ellos materia biodegradable como cáscara de los alimentos.

- ✓ Aunque es difícil encontrar un contenedor de color naranja, estos se utilizan exclusivamente para material orgánico. (Wilde, Mayo 1895)

2.5. La importancia de la higiene

La higiene tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada quién como en la vida familiar, en el trabajo, la escuela, la comunidad. La higiene trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud. La práctica de las normas de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito. De allí la relación inseparable de los hábitos de higiene.

“Es conveniente para el aprendizaje, práctica y valoración de los hábitos de higiene que los adultos den el ejemplo a los niños, con la práctica cotidiana de adecuados hábitos de higiene, para que se consoliden los conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales sobre el tema”. (Solá Mendoza, 1987, pág. 22)

2.5.1. Ventajas de los hábitos de higiene

“Los hábitos de higiene presentan las siguientes ventajas:

- ✓ Contribuyen al bienestar físico del organismo.
 - ✓ Ayudan a tener una buena presentación.
 - ✓ Previenen el desarrollo de infecciones, enfermedades y malos olores”.
- (Martínez Hernández, 2013)

CAPÍTULO III

3. Plan de Acción

3.1. Tema / título del proyecto

“Guía de capacitaciones de Hábitos de Higiene en el orden personal, social y ambiental”, dirigido a la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Puerto Barrios, Izabal.

3.2. Hipótesis acción

Si se elabora una guía de capacitaciones, entonces se mejorará la práctica de hábitos de higiene personal, social y ambiental.

3.3. Problema seleccionado

¿Qué hacer para mejorar la mala práctica de hábitos de higiene personal, social y ambiental?

3.4. Ubicación geográfica de la intervención

Comunidad Creek Grande

3.5. Ejecutor de la intervención

Epesista: Ana Regina Góngora Rojas

3.6. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Unidad de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Puerto Barrios, Izabal.

3.7. Descripción de la intervención

El proyecto se llevará a cabo en la comunidad Creek Grande, debido a que es una de las comunidades que se encuentra más lejana y la carretera se encuentra en mal estado, por lo anterior, es difícil que llegue el apoyo de las diferentes instituciones.

Se gestionará el apoyo con las siguientes instituciones: Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, Centro de Salud, Cruz Roja, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación –FUNDAECO- conjuntamente con la Unidad de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique –URVSPM-. Con la mayoría de ellos se lograrán capacitaciones en temas de salud para mujeres de las comunidades, en este caso de la comunidad Creek Grande y una persona encargada de la Unidad Técnica para que se puedan replicar las mismas actividades en las demás comunidades que se encuentran dentro del área protegida.

Se realizarán capacitaciones en temas de hábitos de higiene en los entornos personal, social y ambiental, por lo que se elaborará una guía con el modelo de capacitaciones, con aspectos como el propósito, tiempo, objetivo de aprendizaje, procedimiento y evaluación para que el facilitador pueda replicarlo de una manera sencilla en las comunidades. Así mismo, a las mujeres de Creek Grande se les entregará un trifoliar con la información más importante, con el fin de que puedan tener la información de manera más pronta.

3.8. Justificación de la intervención

El Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique está localizado en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, declarada como área protegida mediante decreto número 23-2005, actualmente 20 comunidades se encuentran dentro de la zonificación de áreas protegidas. Derivado de lo anterior, el proyecto a realizar responde a una realidad de necesidades, intereses y demandas, debido

al bajo nivel organizativo, la ubicación geográfica, el limitado y alto costo del acceso a las comunidades, el deterioro ecológico y la baja presencia de las instituciones del Estado, siendo esta la causa del abandono en comunidades con deficiencias en sus servicios básicos, salud, educación, entre otros, por lo tanto, es importante que se impulse un proceso para mejorar el bienestar de los habitantes.

Este proyecto será dirigido a la UTRVSPM, la premisa será en la Comunidad Creek Grande debido a que es una de las comunidades que se encuentra más lejos y a su vez, el mal estado de la carretera dificulta el ingreso para que las diferentes instituciones puedan prestar sus servicios, sumando a esto que en dicha comunidad no se practican correctamente los hábitos de higiene; segundo, la Unidad debe designar a trabajadores quienes deben replicarlo en las demás comunidades que pertenecen al área protegida y por último es necesario realizar una guía que contenga la metodología de las capacitaciones de Hábitos de Higiene en los entornos personal, social y ambiental para transmitir la utilidad, importancia y concientización de lo importante que es la higiene y de la correcta práctica que se le debe dar a ésta.

Además, es necesario que la conozcan y se apropien de ella, con el fin de ser multiplicadores de este hábito en su entorno familiar, social y académico para evitar complicaciones de salud en un futuro.

3.9. Objetivos de la intervención

General

Contribuir a la formación de Hábitos de Higiene en los entornos personal, social y ambiental con el fin de promover el mejoramiento de la salud en las familias de las comunidades del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique.

Específicos

- Elaborar una guía de capacitaciones de hábitos de higiene, dirigida a la Unidad Técnica para coadyuvar al mejoramiento de la salud familiar de las comunidades que se encuentran dentro del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique.
- Entregar un ejemplar de la guía de capacitaciones a la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, COCODE presidente y mujer facilitadora de la comunidad Creek Grande.
- Elaborar trifoliar informativo sobre la importancia de la práctica correcta de los hábitos de higiene para las mujeres de la comunidad Creek Grande.

3.10. Metas

- 3 ejemplares de la guía entregada a la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique.
- 15 trifoliales elaborados.
- 10 mujeres capacitadas de la Comunidad Creek Grande.

3.11. Actividades para el logro de objetivos

- Gestionar capacitaciones con instituciones públicas y privadas que puedan apoyar con temas de salud.
- Búsqueda de información para la elaboración de la guía de capacitaciones.
- Gestionar donaciones de insumos de higiene.
- Elaboración de Guía de capacitaciones de Hábitos de Higiene en los entornos personal, social y ambiental, con 3 unidades físicas.

- Ejecución de capacitaciones en temas de hábitos de higiene en la comunidad Creek Grande.
- Elaboración de 15 trifolios informativos sobre la importancia de hábitos de higiene.
- Entrega de 10 bolsas de higiene a mujeres de la comunidad Creek Grande.
- Entrega de Guía de capacitaciones a la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique.

3.12. Beneficiarios

- **Directos:** La Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique –UTRVSPM-, las mujeres y miembros de las familias de la comunidad Creek Grande.
- **Indirectos:** Autoridades del Estado y las comunidades que se encuentran dentro de la zonificación del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique.

3.13. Tiempo de realización

El tiempo requerido para la realización de este plan es de 26 días, el cual iniciará del 07 de noviembre al 02 de diciembre del año 2016.

3.14. Responsables

- Epesista
- COCODE de la comunidad Creek Grande
- Director de la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique -UTRVSPM-
- Personal de las instituciones: Cruz Roja, Centro de Salud y Oficina Municipal de la Mujer –OMM-

3.15. Cronograma

ACTIVIDAD	AGO	NOVIEMBRE																								DIC		
	Día	D 1	D 2	D 3	D 4	D 5	D 6	D 7	D 8	D 9	D 10	D 11	D 12	D 13	D 14	D 15	D 16	D 17	D 18	D 19	D 20	D 21	D 22	D 23	D 24	D 25	D 26	
	27 ago al 6 nov	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	
Gestionar donaciones de insumos de higiene																												
Gestionar capacitaciones(Centro de Salud, Cruz Roja, SOSEP, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Oficina Municipal de la Mujer)																												
Búsqueda de información para elaboración de guía																												
Elaboración de Guía de capacitaciones de Hábitos de Higiene en los entornos personal, social y ambiental																												

ACTIVIDAD	AGO	NOVIEMBRE																								DIC		
	Día	D 1	D 2	D 3	D 4	D 5	D 6	D 7	D 8	D 9	D 10	D 11	D 12	D 13	D 14	D 15	D 16	D 17	D 18	D 19	D 20	D 21	D 22	D 23	D 24	D 25	D 26	
	27 ago al 6 nov	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	
Ejecución de capacitaciones en temas de hábitos de higiene en la comunidad Creek Grande (3 veces por semana)																												
Elaboración de 15 trifoliales informativos																												
Entrega de 10 bolsas de higiene a mujeres de la comunidad Creek Grande																												
Entrega de Guía de capacitaciones a la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique																												

3.16. Recursos

➤ Materiales

Internet

Cámara de fotografía

Hojas

Marcadores

Lapiceros

Computadora

Masking tape

Pick up

➤ Humanos

Epesista

Personal de Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta Manabique

–UTRVSPM-

Oficina Municipal de la Mujer –OMM-

Centro de Salud

Cruz Roja,

Ministerio de Salud

mujeres y COCODE de la comunidad Creek Grande

➤ Financiero

La mayor parte de finanzas utilizadas, fueron a través de autogestión con diferentes instituciones como las mencionadas en los recursos humanos y a su vez, de forma personal.

3.17. Presupuesto

Descripción detallada	Cantidad	Costo unitario	Total	Gestión
Trifoliales	15	Q3.00	Q45.00	Epesista
Guías impresas	3	Q25.00	Q75.00	Epesista
Estampillas informativas	10	Q2.00	Q20.00	Epesista
Bolsas plásticas grandes	10	Q2.50	Q25.00	Epesista
Algodón, toallas sanitarias, desodorante, jabón, champú, toalla de cara, rasuradora, alcohol, agua oxigenada.	12 de c/u	-----	Donación	Trabajadores de la Escuela de Estudios Judiciales
Diplomas	20	Q2.00	Q40.00	Epesista
Refacciones	60	5.00	Q300.00	Epesista
Diesel para llegar a la comunidad.	20	Q19.00	Q380.00	UTRVSPM
TOTAL			Q885.00	

3.18. Técnicas metodológicas

Expositiva, participativa, trabajo individual y en equipo.

3.19. Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará una lista de cotejo.

CAPÍTULO IV

4. Ejecución y sistematización de la intervención

4.1. Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
Gestionar donaciones de insumos de higiene	Se obtuvieron donaciones de insumos de higiene como por ejemplo: toallas sanitarias, champú, cepillo y pasta de dientes, jabón de manos, rasuradoras, toalla facial, desodorante y bolsa de cloro. Los donantes fueron algunos trabajadores de la Escuela de Estudios Judiciales y familiares.
Gestionar capacitaciones con: <ul style="list-style-type: none">➤ Centro de Salud➤ Cruz Roja➤ SOSEP➤ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social➤ Oficina Municipal de la Mujer➤ FUNDAECO	Se obtuvo el apoyo de las instituciones tanto en capacitaciones como en el acompañamiento a la comunidad en los aspectos en los que se especializa cada institución. En el caso de FUNDAECO, impartirá capacitaciones para el año 2017.
Búsqueda de información para elaboración de guía	Se recopiló información importante y necesaria para la elaboración de la guía.
Elaboración de Guía de capacitaciones de Hábitos de Higiene en los entornos personal, social y ambiental	Entrega de ejemplares al Director de la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, mujer facilitadora y presidente COCODE de la comunidad Creek Grande.

<p>Ejecución de capacitaciones en temas de hábitos de higiene en la comunidad Creek Grande</p>	<p>Aceptación de las mujeres capacitadas en temas de salud, así mismo el aumento de su autoestima al ser agentes de cambio en sus familias.</p> <p>Sensibilización del cuidado de su salud en los diferentes entornos.</p>
<p>Elaboración de 15 trífolios informativos</p>	<p>Mantener informadas a las familias de la importancia de la práctica de hábitos de higiene de una manera más sencilla, práctica y a la mano.</p>
<p>Entrega de 10 bolsas de higiene a mujeres de la comunidad Creek Grande</p>	<p>Abastecer a las familias de insumos de higiene necesarios.</p> <p>Ejemplificar los insumos que pueden utilizar para mantener su salud.</p>
<p>Entrega de Guía de capacitaciones a la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique</p>	<p>Réplica de las capacitaciones con el apoyo de la guía, facilitando las gestiones y capacitaciones para las comunidades que se encuentran dentro del área protegida.</p> <p>Garantizar una vida mejor a los habitantes de la comunidad, mejorando sus hábitos de higiene.</p>

4.2. Productos, logros y evidencias

Producto	Logros
<p>Guía de capacitaciones sobre hábitos de higiene en entornos personal, social y ambiental.</p> <p>Trifoliales informativos de Hábitos de higiene.</p>	<p>Capacitaciones por parte de instituciones como: Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, Cruz Roja, Centro de Salud y CONAP.</p> <p>Apoyo con información para complementar la guía por parte de los capacitadores de las diferentes instituciones.</p> <p>Concientización y sensibilización alcanzada por las mujeres de la comunidad.</p> <p>Aceptación de las mujeres capacitadas y COCODE de la comunidad Creek Grande.</p> <p>Capacitar a 10 mujeres de la comunidad.</p> <p>Entrega de 10 bolsas de higiene.</p>

Evidencias



Capacitación



Entrega de Guía a Director de la
Unidad Técnica RVSPM



Entrega de trifoliales



Entrega de bolsa de higiene

4.3. Sistematización de la experiencia

El 9 de agosto sostuve una reunión con el Director de la Unidad Técnica del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Hendryc Acevedo, en las instalaciones del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- para conversar acerca de sus funciones en el área protegida de Puerto Barrios Izabal; durante dicha reunión llegamos al acuerdo de ir directamente a la Unidad Técnica ubicada en el municipio para conocer a profundidad las comunidades que se encuentran dentro del área protegida.

El 13 de agosto realicé la primera visita a la Unidad Técnica en donde conocí sus instalaciones y parte del personal que trabaja en la misma, así mismo, me informé de las 20 comunidades que se encuentran dentro del Refugio de Vida Silvestre. Tuve la oportunidad de conocer al COCODE presidente de una de las comunidades a su cargo y aparte de tener ese cargo también forma parte del equipo de la Unidad como guarda recursos. Me indicó en qué condiciones se encontraba su comunidad, Creek Grande, por lo que me invitó a conocerla y gracias a su apoyo y al del Director de la Unidad visité por primera vez la comunidad. Al llegar a la comunidad me reuní con Don Jorge Grijalva, COCODE presidente y le hice una entrevista. Al conocer sus respuestas pude percatarme que el factor denominador era la salud de las familias de las comunidades. Debido a que las comunidades se encuentran dentro del área protegida, las carreteras no pueden ser asfaltadas por los estatutos de ley que los regulan, por lo que es difícil que las instituciones públicas trabajen directamente con las familias de las comunidades y accedan a las comunidades.

Un mes después visité nuevamente la Unidad Técnica y luego la comunidad Creek Grande para hacer el diagnóstico tanto institucional como contextual, para determinar las carencias de cada lugar. Para esto se entrevistó a trabajadores de la Unidad y de la comunidad Creek Grande. Al día siguiente, me reuní nuevamente con el Director de la Unidad Técnica para verificar las carencias

detectadas en la comunidad y en su lugar de trabajo, de ahí que se planteó la idea de trabajar en temas de salud, realizando una guía de capacitaciones dirigida a la Unidad, pero ejecutada en la comunidad Creek Grande, con el fin de poder replicar las capacitaciones que se llevarán a cabo en la comunidad en todas las demás que tienen a su cargo. La población que se seleccionó para trabajar fue la femenina, debido a que los hombres en su mayoría trabajan todo el día, al contrario de las mujeres que son amas de casas.

En el mes de noviembre se realizaron las gestiones correspondientes con instituciones tanto públicas como privadas que han trabajado conjuntamente con CONAP, para apoyar en capacitar a las mujeres de la comunidad. Fue muy interesante la actitud de los representantes de las instituciones al apoyar con toda la disponibilidad posible. Se agendaron fechas para capacitaciones y a su vez, para brindar acompañamiento como por ejemplo en fumigación, búsqueda de febriles, entre otros, que estaban fuera de las capacitaciones. Durante el mes se ejecutaron las capacitaciones y así mismo, iba trabajando la guía de capacitaciones ya que en base a las capacitaciones la guía se desglosaba.

Al finalizar las capacitaciones y la guía se hizo entrega de ejemplares al Director de la Unidad Técnica, al COCODE de la comunidad y a una mujer que fungía como facilitadora de las familias, también a las mujeres que fueron capacitadas se les hizo entrega de un tríptico informativo y de una bolsa de higiene con insumos de limpieza, los cuales fueron donados por algunos trabajadores de la Escuela de Estudios Judiciales de la capital y de ciertos familiares de mi persona.

4.3.1. Actores

Las personas que participaron del proyecto fueron las mujeres de las familias de la comunidad Creek Grande, debido a que los demás integrantes de la familia, en especial los hombres, trabajan en distintas jornadas, por lo que, debido a que las mujeres son amas de casa, pueden organizarse y así poder asistir en la hora

citada. Para los vecinos y autoridades en general les es de beneficio que las mujeres sean capacitadas en temas de higiene, ya que con esto ellas pueden ser agentes de cambio en su familia, disminuyendo o evitando enfermedades causadas debido a la mala práctica de hábitos de higiene.

4.3.2. Acciones

El proyecto se ejecutó en el mes de noviembre, sin embargo, meses anteriores se realizaron visitas a la Unidad Técnica y a la comunidad Creek Grande con el objetivo de ver las necesidades primarias que esta necesita. Uno de los recursos más importante aparte del humano quienes presentaron siempre la disposición de apoyar a la comunidad, fue el transporte ya que de no contar con el vehículo que se designó para ir a dicha comunidad no hubiera sido posible ingresar a la comunidad debido al mal estado de la carretera.

Uno de los contratiempos que se presentaron durante la ejecución fue el mal estado del clima que se presentó en algunas oportunidades, ya que justo en ese mes entró un frente frío lloviendo todo el día, sin embargo, siempre existió el apoyo de la Unidad con el transporte y de las mujeres capacitadas de la comunidad.

4.3.3. Resultados

Se contribuyó a la formación de Hábitos de Higiene en los entornos personal, social y ambiental, promoviendo el mejoramiento de la salud en las familias de la comunidad Creek Grande.

Así mismo se hizo entrega de la Guía elaborada de capacitaciones de hábitos de higiene al Director de la Unidad, mujer facilitadora y COCODE presidente de la comunidad Creek Grande. A las demás mujeres que participaron de las capacitaciones se les hizo entrega del trifoliar informativo con el tema desarrollado.

4.3.4. Implicaciones

Al iniciar con la ejecución del proyecto hubo poca participación de las mujeres convocadas días anteriores para que pudieran asistir a las capacitaciones, debido a que los hombres tienen tanta autoridad en dicha comunidad que en algunos casos fue complicado que autorizaran a las mujeres, para esto se tuvo que conversar con algunos de ellos para solicitar que sus esposas pudieran asistir a las capacitaciones sin problema e indicándoles que estas serían por la tarde para no afectar las tareas diarias que ellas tienen. Se obtuvo el apoyo tanto de los hombres como el de las mujeres para participar en las capacitaciones, ya que tendrían como beneficio mejorar la salud de sus familias.

4.3.5. Lecciones aprendidas

La ejecución del proyecto se elaboró con mucha entrega y dedicación, a continuación se detallan las lecciones aprendidas en los diferentes aspectos:

En lo personal: Esta experiencia le da sentido a mi profesión y al ejercicio que de ella espero realizar, ya que como humanista me debo a las personas que más lo necesitan sin buscar reconocimiento sino por el simple hecho de servir. Aprendí la importancia de ser feliz y de disfrutar lo que tengo, sin afán, muchas veces nos preocupamos por lo material, profesional y otras cosas que claro que son importantes pero no imprescindibles, la tranquilidad de vivir en paz y disfrutar el presente no tiene precio. Así mismo, me contagié de actitudes positivas, como amabilidad, respeto, humildad, sencillez y muchas más.

En lo académico: A lo largo de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado pude planificar los procesos, organizar para distribuir las responsabilidades, ejecutar para llevar a cabo las tareas establecidas y por último a evaluar todo el proceso con el fin de que se evidenciaran los resultados obtenidos en la realización del proyecto.

4.4 Ejemplar del Producto: Guía de capacitaciones de hábitos de higiene en el orden personal, social y ambiental”.



Dirigido a la Unidad Técnica Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique -UTRSPM-
Comunidad Creek Grande, Puerto Barrios, Izabal
Noviembre, 2016

Sensibiliza a tu comunidad

Tú también tienes un papel activo e importante sobre la necesidad de practicar Hábitos de Higiene

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	i
INTRODUCCIÓN	ii
OBJETIVOS DEL MANUAL	1
ORGANIZACIÓN DE LA GUÍA	2
PLANIFICACIÓN	4
TEMA 1:	11
Integración grupal	11
TEMA 2:	13
Comité de mujeres	13
<i>¿Qué es y cuáles son las funciones de los integrantes del comité?</i>	<i>14</i>
<i>Importancia</i>	<i>15</i>
<i>Ventajas</i>	<i>15</i>
<i>Proceso organizativo</i>	<i>16</i>
TEMA 3:	18
Importancia de los hábitos de higiene	18
<i>¿Qué es un hábito?</i>	<i>19</i>
<i>¿Qué es higiene?</i>	<i>19</i>
<i>Divisiones de la higiene</i>	<i>20</i>
Higiene personal	<i>20</i>
Higiene social	<i>20</i>
Higiene ambiental.....	<i>20</i>
<i>Ventajas de los hábitos de higiene</i>	<i>20</i>
<i>La importancia de la Higiene</i>	<i>21</i>
TEMA 4:	22
Normas de higiene	22
<i>Higiene ambiental</i>	<i>23</i>

<i>Las condiciones sanitarias</i>	24
<i>Seguridad</i>	25
<i>Clasificación de desechos</i>	25
TEMA 5:	27
Hábitos de higiene femenina	27
<i>Importancia</i>	28
<i>Higiene femenina</i>	28
Uso de las toallas sanitarias.....	29
Higiene bucal	29
Lavado de manos	31
TEMA 6:	32
Hábitos de higiene en los alimentos	32
<i>Higiene en los alimentos</i>	33
Intoxicaciones alimentarias	34
Beneficios del ecofiltro	34
BIBLIOGRAFÍA	36

PRESENTACIÓN

Garantizar que los pobladores de las comunidades que se encuentra dentro del área protegida del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, tengan un desarrollo integral, de allí la motivación de ofrecer a los actores comunitarios y a los facilitadores, información pertinente sobre distintos temas relacionados en temas de Salud que contribuyan a asegurar un nivel de vida adecuado a la población en todas las circunstancias, con la intención de asegurar un sano desarrollo en diversas situaciones. Este material ha sido preparado con una parte teórica de los conceptos principales, diversas actividades que los facilitadores o actores comunitarios pueden desarrollar en las comunidades o hasta en las escuelas.

Es importante destacar la importancia de formar una cultura preventiva en Salud, que fortalezca la organización comunitaria para prevenir enfermedades causadas por la incorrecta práctica de los hábitos de higiene. El lector será introducido en cada uno de los temas de manera sencilla y podrá complementar esta información con sus propios conocimientos y vivencias con los de las familias de la comunidad.

INTRODUCCIÓN

Esta guía de capacitaciones está dirigida tanto a la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, como a los habitantes de las diferentes comunidades que se encuentran dentro del área protegida, proporcionando al facilitador información técnica y actualizada sobre la importancia de los hábitos de higiene para prevenir y mantener la salud individual y colectiva.

Cada tema de capacitación describe el propósito, objetivos, tiempo, mensajes claves, preparación previa, procedimiento y evaluación, actuando como herramienta útil, con el fin de orientar y focalizar el dominio de los temas presentados. La metodología empleada en esta guía está basada en el concepto de fortalecer a través de experiencias, que consiste en las técnicas participativas que permiten compartir saberes, ideas, vivencias, valores y creencias.

Por lo tanto, es necesario desarrollar en la familia, en la escuela y en la comunidad conocimientos y habilidades en este importante tema, favoreciendo actitudes para el cumplimiento y promoción de hábitos de higiene, con la participación de todos los actores de la comunidad e instituciones tanto públicas como privadas, en campañas de difusión y promoción para impulsar un cambio positivo en todos los ámbitos de la vida.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Ofrecer a la Unidad Técnica del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique -URVSPM-, orientaciones pedagógicas que permitan facilitar el aprendizaje de las comunidades para su formación y práctica de Hábitos de Higiene.
- Proporcionar los elementos cognoscitivos y de valoración necesarios para el desarrollo de ciudadanas y ciudadanos que conocen, aplican y valoran los Hábitos de Higiene en su bienestar personal y social.
- Proporcionar a las comunidades en general conocimientos básicos y orientaciones metodológicas sobre Hábitos de Higiene en los diferentes entornos: personal, social y ambiental.

ORGANIZACIÓN DE LA GUÍA

Se sugiere mantener el orden de las secciones, ya que cada intervención se apoya de la anterior. La guía está organizada en tres secciones:

Gestión. Intervención que puede realizar el COCODE presidente o junta directiva de la comunidad conjuntamente con la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique con instituciones públicas y privadas para solicitar apoyo en las capacitaciones como por ejemplo: Centro de Salud, Oficina Municipal de la Mujer, Cruz Roja, entre otras . Si en dado caso, las instituciones antes mencionadas se les imposibilita brindar el apoyo, la guía está preparada con un lenguaje muy claro para que pueda ser impartido por alguna persona en particular.

Planificación. En ella se detalla el tiempo que se llevará cada actividad, el tema de capacitación, el procedimiento en donde se orienta al facilitador en qué hacer para cada actividad y por último los materiales necesarios en cada aspecto.

Capacitación. Esta sección contiene 6 temas, los cuales se desarrollan en seis días, cada capacitación dura aproximadamente de 1 a 1:30 horas. El primer día, es básicamente la integración grupal, la cual servirá como rompe hielo, con el fin de que las participantes se sientan cómodas y así puedan tener una actitud participativa en los demás temas.

A continuación se describen ciertas recomendaciones para llevar adelante este taller con éxito:

Demuestre entusiasmo. A través de demostrar su propio interés, contagiará a las participantes para participar en los temas que se abordarán.

Preste apoyo a las participantes durante los ejercicios y enfatice las preguntas para asegurarse que la información ha sido comprendida.

Mantenga la atención y concentración del grupo, utilice las dinámicas que se mencionan en la guía para mantener la atención de las participantes.

Fomente la participación, todas las opiniones son importantes y cada día se aprende algo diferente, por lo que si brinda la atención necesaria a las participantes, ellas se sentirán seguras y participarán.

PLANIFICACIÓN

Primer día				
Integración de comité de mujeres				
Tiempo	Tema	Objetivo	Procedimiento	Materiales
10 min.	Bienvenida	Establecer un ambiente agradable con los comunitarios	Invite a los participantes a ubicarse en el lugar donde será la capacitación	Gafetes para participantes
5 min.	Palabras a cargo de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-	Presentar y socializar los objetivos de la capacitación	Dé la bienvenida a las personas presentes y exponga los objetivos de cómo se llevará a cabo la capacitación	Ninguno
15 min.	Integración grupal	Promover la interacción de las participantes y crear el ambiente adecuado para el aprendizaje.	Realice el ejercicio "Doble rueda en el cual las participantes comparten su nombre y sus expectativas de las capacitaciones.	Ninguno
30 min.	Charla de la importancia de un Comité de Mujeres en las comunidades	Dar a conocer los beneficios de contar con un comité de mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Realice una lluvia de ideas sobre la importancia de un comité de mujeres • Presente los beneficios de un comité de mujeres • Describa las funciones de los integrantes del comité de mujeres 	Pizarrón Marcadores de pizarra Fotografías de comités integrados de las comunidades
5 min.	Preguntas, dudas y comentarios	Exteriorizar las ideas o pensamientos en relación al tema expuesto	Consulte y aclare las dudas presentadas por los comunitarios	Ninguno
30 min.	Integración del comité de mujeres	Empoderar a las mujeres para desarrollar proyectos de carácter social para el mejoramiento de su comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Identifique a las personas que desean integrar el comité de mujeres • Proponga a mujeres para integrar el comité • Llevar a votación la propuesta 	Pizarrón Marcadores de pizarra
15 min.	Firma del acta de integración de comité de mujeres	Registrar lo acontecido con el fin de dar validez a lo acordado.	Firmar acta elaborada por la -OMM-	Lapiceros Libro de actas

5 min	Evaluación	Conocer el impacto que tuvo la capacitación	Evaluar la capacitación	Instrumento de evaluación
-------	------------	---	-------------------------	---------------------------

Segundo día Importancia de los Hábitos de Higiene				
Tiempo	Tema	Objetivo	Procedimiento	Materiales
10 min.	Bienvenida	Establecer un ambiente agradable con los comunitarios	Invite a los participantes a ubicarse en el lugar donde será la capacitación	Dulces
5 min.	Palabras a cargo de Cruz Roja	Presentar y socializar los objetivos de la capacitación	Dé la bienvenida a las personas presentes y exponga los objetivos de cómo se llevará a cabo la capacitación	Ninguno
35 min.	Capacitación	Contribuir a la formación de buenas prácticas de hábitos de higiene	<ul style="list-style-type: none"> • Genere preguntas de qué son hábitos de higiene • Describir la importancia de los hábitos de higiene en los diferentes entornos • Explicación de la práctica de hábitos de higiene en casos reales 	Preguntas sobre temas pertinentes
5 min.	Preguntas, dudas y comentarios	Exteriorizar las ideas o pensamientos en relación al tema expuesto	Consulte y aclare las dudas presentadas por los comunitarios	Ninguno
5 min	Evaluación	Conocer el impacto que tuvo la capacitación	Evaluar la capacitación	Instrumento de evaluación

Tercer día Normas de higiene ambiental				
Tiempo	Tema	Objetivo	Procedimiento	Materiales
10 min.	Bienvenida	Establecer un ambiente agradable con los comunitarios	Invite a los participantes a ubicarse en el lugar donde será la capacitación	Juego Simón dice
5 min.	Palabras a cargo del Centro de Salud	Presentar y socializar los objetivos de la capacitación	Dé la bienvenida a las personas presentes y exponga los objetivos de cómo se llevará a cabo la capacitación	Ninguno
35 min.	Capacitación	Establecer la	<ul style="list-style-type: none"> • Describa qué es y cuál 	Imágenes de

		importancia de la protección del medio ambiente en la comunidad	es la importancia de la higiene ambiental <ul style="list-style-type: none"> • Enfatice la importancia de la clasificación de desechos • Explique y practique la clasificación de desechos sólidos de acuerdo a los colores designados • Entregue trifoliales informativos de la higiene ambiental 	desechos sólidos Tarjetas de colores azul, amarillo, verde, rojo, gris y naranja Trifoliales
5 min.	Preguntas, dudas y comentarios	Exteriorizar las ideas o pensamientos en relación al tema expuesto	Consulte y aclare las dudas presentadas por los comunitarios	Ninguno
5 min	Evaluación	Conocer el impacto que tuvo la capacitación	Evaluar la capacitación	Instrumento de evaluación

Cuarto día Hábitos de higiene femenina				
Tiempo	Tema	Objetivo	Procedimiento	Materiales
5 min.	Bienvenida	Establecer un ambiente agradable con los comunitarios	Invite a los participantes a ubicarse en el lugar donde será la capacitación	Juego emparejados
5 min.	Palabras a cargo de la Oficina Municipal de la Mujer –OMM-	Presentar y socializar los objetivos de la capacitación	Dé la bienvenida a las personas presentes y exponga los objetivos de cómo se llevará a cabo la capacitación	Ninguno
25 min.	Capacitación Valoración de la mujer	Empoderar las mujeres positivamente con el fin de aumentar su autoestima	<ul style="list-style-type: none"> • Por medio de un cartel explique la importancia de la mujer en el mundo • Realice un lluvia de ideas de cómo la mujer es importante en las familias 	Cartel empoderamiento de la mujer
25 min.	Capacitación del uso correcto de las toallas femeninas	Concientizar a las mujeres del cuidado personal en relación a hábitos de higiene femenina para fortalecer su salud	<ul style="list-style-type: none"> • Concientice a las mujeres en relación a la higiene que deben tener al momento de tener el periodo menstrual • Proporcione una toalla femenina y un bloomer para cada mujer • Explique la manera correcta de colocar la toalla femenina 	Toallas sanitarias Bloomers

			<ul style="list-style-type: none"> • Describa las normas de higiene que deben practicar las mujeres al momento de utilizar una toalla sanitaria 	
20 min	Capacitación de higiene bucal y lavado de manos	Especificar los beneficios de practicar la higiene bucal y lavado de manos para evitar enfermedades	<ul style="list-style-type: none"> • Realice una lluvia de ideas de la forma correcta de cepillarse • Entregue un cepillo a cada participante • Ejemplifique la manera correcta de cepillarse los dientes • Entregue jabón en gel • Ejemplifique el lavado de manos correctamente 	<p>Cepillo y pasta de dientes</p> <p>Jabón en gel</p>
5 min.	Preguntas, dudas y comentarios	Exteriorizar las ideas o pensamientos en relación al tema expuesto	Consulte y aclare las dudas presentadas por los comunitarios	Ninguno
5 min	Evaluación	Conocer el impacto que tuvo la capacitación	Evaluar la capacitación	Instrumento de evaluación

Quinto día				
Normas de Higiene en los alimentos				
Tiempo	Tema	Objetivo	Procedimiento	Materiales
10 min.	Bienvenida	Establecer un ambiente agradable con los comunitarios	Invite a los participantes a ubicarse en el lugar donde será la capacitación	Ninguno
5 min.	Palabras a cargo de Cruz Roja	Presentar y socializar los objetivos de la capacitación	Dé la bienvenida a las personas presentes y exponga los objetivos de cómo se llevará a cabo la capacitación	Ninguno

35 min.	Capacitación	Promover la higiene de los alimentos, lavándolos con agua limpia y de la forma correcta para evitar enfermedades	<ul style="list-style-type: none"> • Explique la importancia de la higiene de los alimentos por medio de una lluvia de ideas. • Brindar información de los eco filtros y sus beneficios • Promover el uso del eco filtro • Ejemplificar la manera correcta de lavar los alimentos antes de consumirlos • Especificar el cuidado que deben tener con las fechas de vencimiento de los alimentos 	<p>Alimentos en bolsas para verificar fecha de vencimiento</p> <p>Frutas y verduras</p> <p>Fotografías de eco-filtros</p>
5 min.	Preguntas, dudas y comentarios	Exteriorizar las ideas o pensamientos en relación al tema expuesto	Consulte y aclare las dudas presentadas por los comunitarios	Ninguno
5 min	Evaluación	Conocer el impacto que tuvo la capacitación	Evaluar la capacitación	Instrumento de evaluación

Sexto día				
Cierre de capacitaciones				
Tiempo	Tema	Objetivo	Procedimiento	Materiales
10 min.	Bienvenida	Establecer un ambiente agradable con los comunitarios	Invite a los participantes a ubicarse en el lugar donde será la capacitación	Ninguno
5 min.	Palabras a cargo del facilitador	Concretar la ejecución de las capacitaciones impartidas a las comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Enumere los beneficios obtenidos de las capacitaciones ejecutadas. • Identifique una voluntaria para sugerir temas de capacitación. 	Ninguno
35 min.	Graduación, entrega de trifoliales y guía	Desarrollar destrezas en las mujeres de la comunidad quienes son agentes de cambio en sus familias	<ul style="list-style-type: none"> • Con apoyo de instituciones públicas o privadas, entregue insumos de higiene a las mujeres participantes. • Entregue trifoliales informativos sobre hábitos de higiene en entornos personal, social y ambiental. • Entregue diplomas de participación. 	<p>Bolsa con insumos de higiene</p> <p>Trifoliales</p> <p>Diplomas</p>

5 min.	Preguntas, dudas y comentarios	Exteriorizar las ideas o pensamientos en relación al tema expuesto	Consulte y aclare las dudas presentadas por los comunitarios	Ninguno
5 min	Evaluación y cierre de capacitaciones	Conocer el impacto que tuvo la capacitación	Evaluar la capacitación	Instrumento de evaluación

TEMAS

TEMA I:

Integración grupal

PROPÓSITO

Promover la interacción de las participantes con el fin de crear el ambiente adecuado para el aprendizaje durante la capacitación y averiguar qué experiencias y necesidades de información tienen las participantes en relación a los hábitos de higiene.

TIEMPO

30 minutos

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al final de la sesión las participantes podrán:

- Compartir sus expectativas con sus compañeras y con los facilitadores.
- Participar en las actividades de la capacitación.
- Aportar ideas y expectativas personales en las comunidades.

MENSAJES CLAVES:

- Conociéndonos y compartiendo experiencias lograremos enriquecer el aprendizaje.
- Nadie sabe más que todos juntos porque todos tenemos experiencias y conocimientos por aportar.
- Todos los días aprendemos algo nuevo.

PROCEDIMIENTO

1. Organice dos círculos del mismo número de participantes, procurando que los integrantes de ambos grupos queden frente a frente.
2. Deben identificarse con su pareja dando su nombre y qué les gusta hacer, luego se les solicita que den media vuelta para que cada participante quede espalda con espalda.
3. Pídales a los miembros de cada grupo que se agarren de las manos y que cuando usted realice un sonido van a girar ambos círculos a la derecha y cuando el sonido deje de sonar buscarán a la persona con la que se identificaron al principio.
4. La pareja que se una de último, deberán presentarse y así sucesivamente continuar con el ejercicio, repitiéndolo 3 a 5 veces. Las parejas que no se hayan presentado, deberán dar su nombre y de dónde vienen.

EVALUACIÓN

Comparta con las participantes qué les pareció el ejercicio y pregunte:

- Para qué creen ellos que nos puede servir conocernos entre todos.
- Qué importancia tiene que compartamos nuestras ideas y nuestras experiencias personales.

TEMA 2:

Comité de mujeres

PROPÓSITO

Concientizar a las mujeres sobre la importancia de integrar un comité, con el fin de empoderarlas junto con los hombres en la toma de decisiones dentro de la comunidad.

TIEMPO

30 minutos

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al final de la capacitación las participantes podrán:

- Dar a conocer sus talentos individuales para resolver de forma efectiva los problemas sociales, económicos y políticos de la comunidad.
- Organizarse fácilmente.
- Desarrollarse integralmente, buscando condiciones más justas para la población de la comunidad.
- Respetar diferentes puntos de vista.
- Poner en práctica la libertad de expresión.

MENSAJES CLAVES:

- Las mujeres integran el cambio en las comunidades.
- Respeto a los diferentes puntos de vista.
- Libertad de expresión.

- Se persigue un mismo objetivo.

PROCEDIMIENTO

1. Informar acerca de qué es un comité, la importancia, ventajas, proceso organizativo y criterios básicos para el desarrollo de la organización.

¿Qué es y cuáles son las funciones de los integrantes del comité?

Es un equipo de personas elegidas por la comunidad para organizar, dirigir y promover actividades en beneficio de la misma, así como también representar y defender sus intereses. Tiene sus propias funciones que cumplen como equipo y actividades específicas que cumple cada miembro según su cargo y sus tareas planificadas. ; facilita la movilización de sus pobladores alrededor de sus intereses y necesidades. (Benavidez, 2008)

- ✓ **Coordinadora:** Propicia la unidad y la fraternidad; prepara, organiza y preside las asambleas de la comunidad; facilita la dirección del trabajo; vela por el bien común de las mujeres de la comunidad; coordina las gestiones, entrevistas y trámites ante organismos e instituciones; maneja los problemas y necesidades de la comunidad y se preocupa por sus soluciones; da seguimiento y controla las actividades que se realizan en la comunidad.



- ✓ **Secretaria:** Lleva registros y elabora actas de las sesiones del comité, de las reuniones y asambleas en la comunidad; apoya a la coordinadora en la organización de las sesiones de trabajo; facilita a la comunidad informaciones sobre las diferentes gestiones realizadas por el comité.
- ✓ **Tesorerera:** Administra y lleva al día cuentas de ingresos y egresos; promueve con la comunidad actividades para recaudar fondos; registra y controla los recursos materiales y demás bienes que son de utilidad comunitaria.
- ✓ **Vocal I y II:** Tiene voz y voto en las decisiones del comité y la comunidad; es apoyo de los demás miembros, hasta sustituir algunas de ellas que por razones de ausencia o renuncia en sus funciones respectivas y promueve la participación de la población alrededor de mejorar sus condiciones de vida. (Benavidez, 2008)

Importancia

La organización comunitaria es importante porque es ahí donde se dan conocer los valores humanos y talentos individuales para resolver de forma efectiva los problemas sociales, económicos y políticos de la comunidad. Mujeres y hombres como seres sociales, necesitan de la organización con sus semejantes para comunicarse, socializarse, desarrollarse integralmente y buscar condiciones más justas para la sociedad en la cual se vive.

Ventajas

- ✓ La organización permite al grupo utilizar en mejor forma el esfuerzo y los recursos colectivos, ya sean humanos, materiales y económicos, para lograr los objetivos que se han propuesto.

- ✓ Facilita mayor oportunidad para conocer y gestionar con instituciones tanto públicas como otros grupos u organizaciones, a fin de alcanzar los objetivos para alcanzar su propio desarrollo.
- ✓ Se logran mejores resultados en las actividades, gracias a la mejor utilización y distribución de los recursos.
- ✓ Posibilita el desarrollo de líderes, ya que ejercita la capacidad de los individuos y la toma de decisiones.
- ✓ Permite intercambiar con otras personas, discutir y respetar diferentes puntos de vistas.

Proceso organizativo

- ✓ Los miembros se reúnen voluntariamente y deciden participar activamente en la búsqueda de soluciones.
- ✓ Planifican las tareas necesarias para lograr sus objetivos y les dan un orden adecuado para realizarlas.
- ✓ Ejecutan tareas que se han propuesto realizar.
- ✓ Evalúan todas las tareas.

Teniendo como base el proceso organizativo se detallan los criterios básicos para el desarrollo de la organización:

No.	Cualidad	Explicación
1.	Intereses común a la mayoría.	Los intereses o necesidades por los cuales se une un grupo son los que comparte la mayoría de los miembros de la comunidad.
2.	Decisión libre y voluntaria de organización.	La decisión de participar activamente en las actividades y tomar decisiones dentro del proceso debe ser libre y voluntaria. Así habrá democracia y armonía en el grupo.

3.	Toma de decisiones por mayoría.	De esta forma se evitaban choques de actividades y se logra que todos puedan participar en la ejecución de las actividades.
4.	Planificación conjunta de todas las acciones.	Las alternativas de solución a los problemas deben beneficiar al máximo de miembros del grupo.
5.	Beneficiar al mayor número posible.	Debe fortalecerse el espíritu de cooperación, de solidaridad, de compartir las responsabilidades, actuar siempre en función de grupo y nunca por bien propio.
6.	Solidaridad, cooperación y responsabilidad compartida.	Tiene que producir cambios sociales y económicos importantes, que cubran al mayor número de beneficiarios y que se logre elevar el nivel de vida.
7.	Logro del desarrollo social y económico.	Tiene que producir cambios sociales y económicos importantes que beneficien al mayor número de pobladores para lograr elevar el nivel de vida.

(Benavidez, 2008)

2. Solicitar a las mujeres interesadas en ser parte del comité que se presenten ante la concurrencia.
3. Llevar a cabo la votación para designar los cargos antes mencionados.
4. Realizar un acta indicando cómo se conformará el comité de mujeres de la comunidad y firmarla todos los presentes.

EVALUACIÓN

Pregunte a las participantes: Después de tener conocimiento de la importancia de contar con un comité de mujeres dentro de la comunidad ¿Cuál será la actitud que mostrará a partir de ahora hacia el comité?

TEMA 3:

Importancia de los hábitos de higiene

PROPÓSITO

Dar a conocer la importancia que tienen los hábitos de higiene para prevenir y mantener la salud individual y colectiva.

TIEMPO

35 minutos

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al final de la sesión las participantes podrán:

- Mencionar los beneficios que se obtienen al poner en práctica los hábitos de higiene.
- Diferenciar la correcta e incorrecta práctica de hábitos de higiene.
- Asumir nuevos comportamientos y hábitos orientados a mejorar sus condiciones higiénicas.

MENSAJES CLAVES:

- La práctica de las normas de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito.
- Los adultos deben dar el ejemplo a los niños, niñas y jóvenes con la práctica cotidiana de los adecuados hábitos de higiene.

PREPARACIÓN PREVIA

- Tenga a la mano marcadores para realizar un mapa mental con las ideas más importantes.
- Utilice algún objeto para jugar papa caliente.

PROCEDIMIENTO

1. Realice una lluvia de ideas para conversar con las participantes sobre qué son los hábitos de higiene. Inicie preguntando ¿Qué es la higiene? ¿Qué es un hábito?
2. Resuma las respuestas y pida a las participantes que con sus propias palabras definan qué son los hábitos de higiene.
3. Inicie la explicación de los siguientes temas:
4. Comente brevemente la clasificación de la higiene.

¿Qué es un hábito?

Es una costumbre, propia del ser humano que se adapta al entorno que los rodea. Es una acción que alguien realiza tantas veces que “Se vuelve un hábito para ella”. (Concepto definición)

¿Qué es higiene?

Se refiere al conjunto de prácticas y comportamientos orientados a mantener unas condiciones de limpieza y aseo que favorezcan la salud de las personas. La higiene trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud. (Solá Mendoza, 1987; Martínez Estrada, 1974)

Divisiones de la higiene

- ✓ Higiene personal
- ✓ Higiene social
- ✓ Higiene ambiental



Higiene personal

Se refiere a la limpieza completa y el cuidado de tu cuerpo. Para mantener una buena higiene personal hay que bañarse, lavarse las manos, cepillarse los dientes y usar ropa limpia.

5. Juegue papa caliente preguntando ¿Qué otra actividad pueden poner en práctica en la higiene personal?

Higiene social

Se refiere en sí, a la conservación de la salud de todos los lugares públicos, como por ejemplo, iglesia, parque, pozo, mercado, entre otros; que son utilizados por los habitantes de la comunidad.

Higiene ambiental

Se refiere al mantenimiento del espacio, ubicación, infraestructura, ventilación, limpieza y calidad del ambiente con el fin de favorecer la seguridad y prevenir enfermedades.

Ventajas de los hábitos de higiene

Los hábitos de higiene presentan las siguientes ventajas:

- ✓ Contribuyen al bienestar físico del organismo.
- ✓ Ayudan a tener una buena presentación.
- ✓ Previenen el desarrollo de infecciones, enfermedades y malos olores.

La importancia de la Higiene

La higiene tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada quién como en la vida familiar, en el trabajo, la escuela, la comunidad. La higiene trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud. La práctica de las normas de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito. De allí la relación inseparable de Los Hábitos de Higiene.

Es conveniente para el aprendizaje, práctica y valoración de los hábitos de higiene que los adultos den el ejemplo a los niños, niñas y jóvenes con la práctica cotidiana de adecuados hábitos de higiene, para que se consoliden los conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales sobre el tema. (Solá Mendoza, 1987, pág. 22)



EVALUACIÓN

Pregunte a las participantes qué medidas tomarán de ahora en adelante al conocer la importancia de los hábitos de higiene.

TEMA 4:

Normas de higiene

PROPÓSITO

Establecer la importancia de la protección del medio ambiente, creando conciencia en las mujeres de la comunidad, para que luego repliquen lo aprendido con sus familias.

TIEMPO

30 minutos

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al final de la sesión las participantes podrán:

- Conocer la importancia de la higiene ambiental.
- Clasificar los desechos sólidos.
- Mantener las condiciones sanitarias del entorno para evitar que éste afecte la salud de sus familias.
- Prevenir las enfermedades a partir de la creación de ambientes saludables.

MENSAJES CLAVES:

- ✓ Preservar el ambiente, lograr la higiene del hogar, de las instalaciones educativas, de los sitios públicos y de recreación.
- ✓ Clasificación de residuos por medio de colores:

Azul, amarillo, verde, rojo, gris y naranja.

PREPARACIÓN PREVIA:

- Tener a la mano cartulinas de colores: azul, amarillo, rojo, verde, gris y naranja.
- Utilizar imágenes de residuos y pegarlas en el pizarrón con cinta adhesiva.

PROCEDIMIENTO

1. Describa qué es y cuál es la importancia de la higiene ambiental:

Higiene ambiental

Es la ciencia que se dedica tanto a la prevención como al control y a la mejora de las condiciones ambientales que nos rodean y que son básicas y necesarias para poder mantener una perfecta salud pública, cuidando especialmente el aire, el agua, los recursos naturales, el suelo, la flora y la fauna, entre otros elementos. La vivienda, la escuela, el aula de clases, los espacios de la comunidad y los lugares donde se desarrollan la mayor parte de las actividades deben reunir las condiciones mínimas de higiene ambiental en cuanto al



espacio, ubicación, infraestructura, ventilación, limpieza y calidad del ambiente de manera de favorecer la seguridad y prevenir enfermedades.

Es de vital importancia orientar a la población sobre comportamientos favorables que permitan: preservar el ambiente, lograr el saneamiento del hogar, de las instalaciones educativas, de los sitios públicos y de recreación. (UNICEF, 2005, pág. 6)

Las condiciones sanitarias



- ✓ **Limpieza adecuada** de las diferentes áreas de la vivienda, de la institución educativa, de la localidad o comunidad.
- ✓ **Eliminación diaria de desperdicios o basura.**

Ubicación de los desperdicios o basura en lugares apropiados y en recipientes tapados.

- ✓ **Limpieza frecuente** de los depósitos de almacenamiento y espacios donde se coloca la basura.
- ✓ Si no hay servicio de recolección de basura, ésta debe ser **quemada o enterrada.**

2. Forme 2 grupos y jueguen mímica con las condiciones sanitarias, el equipo que adivine será el ganador.

Seguridad

Es de vital importancia que se tomen las siguientes recomendaciones para contribuir con la seguridad de la población:

- ✓ Almacenar por separado los alimentos de los productos de limpieza y otras sustancias químicas.



- ✓ Mantener los alimentos en lugares adecuados, de fácil acceso, limpio y protegido de animales.



- ✓ Mantener productos de limpieza, detergentes, insecticidas, y medicamentos, en lugares apropiados y fuera del alcance de niños y niñas.



- ✓ Ubicar los animales domésticos en lugares separados de los que habitan las personas.

3. Enfatice la importancia de la clasificación de desechos.

Clasificación de desechos

La basura es el material considerado como desecho y que se necesita eliminar. En base a lo anterior, se describen los colores que se deben utilizar para clasificar los residuos:

En el color **azul**, se debe depositar todo tipo de papeles y cartones.

En relación al color **amarillo** se debe clasificar todo tipo de envases y productos fabricados con plásticos.

En el color **verde** se depositan los envases de vidrio.

En el color **rojo** se almacenan desechos peligrosos como baterías, pilas, insecticidas, aceites, aerosoles o productos tecnológicos.

En el color **gris** se depositan en ellos materia biodegradable como cáscara de los alimentos.

Aunque es difícil encontrar un contenedor de color **naranja**, estos se utilizan exclusivamente para material orgánico.



4. Realice un juego de memoria, levantando cada tarjeta los participantes deben recordar a qué clasificación pertenece cada objeto.

EVALUACIÓN

Después de que haya explicado la importancia de las normas de higiene ambiental, realice la siguiente pregunta ¿Cuál es el objetivo principal de practicar hábitos de higiene en la comunidad en el entorno comunitario?

AL COLOCAR LOS DESPERDICIOS EN UN LUGAR ADECUADO, CUIDAMOS NUESTRA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA, PRESERVANDO EL AMBIENTE

TEMA 5:

Hábitos de higiene femenina

PROPÓSITO

Empoderar a las mujeres positivamente con el fin de aumentar su autoestima y por lo anterior su salud.

TIEMPO

1 hora con 10 minutos

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al final de la sesión las participantes podrán:

- Aumentar su autoestima
- Aprender la forma correcta de utilizar las toallas higiénicas
- Fortalecer sus conocimientos en la higiene bucal
- Saber la manera correcta de lavarse las manos

PREPARACIÓN PREVIA

- Solicitar apoyo de las participantes para enlistar cualidades positivas de una mujer, como por ejemplo: honesta, amable, feliz, entre otros y escríbalas en un cartel.
- Preparar los insumos como toallas sanitarias, ropa interior, jabón gel, cepillo y pasta de dientes.

MENSAJES CLAVES:

- Cambiar la toalla sanitaria mínimo 3 veces al día para evitar infecciones.
- Cepillar los dientes con una buena técnica después de cada comida es esencial para mantener la salud bucal.

PROCEDIMIENTO

1. Explique a las participantes la importancia de la mujer en la sociedad con la ayuda del cartel.

Importancia

Las mujeres en la sociedad son ejemplo de una gran fortaleza, y lo anterior se refleja en la capacidad de éstas para superar las adversidades que conlleva el ser mujer, hacer el bien, ayudar a otros y ser un gran aporte para esta sociedad.

2. Organice a las participantes para jugar “el barco se hunde”, este consiste en decir un número y según la cantidad mencionada deben formar grupo s. <El barco se hunde en grupos de 3>, las participantes deben formar grupos de 3, quien se quede fuera debe sentarse y jugar así sucesivamente. Al terminar el juego explique qué es la higiene femenina.

Higiene femenina

Para mantener una buena higiene femenina, se debe tomar en cuenta diferentes aspectos:

3. Reparta a cada participante un calzón y una toalla sanitaria para ejemplificar la forma correcta de colocarla.



Uso de las toallas sanitarias

Estas deben colocarse cuando tengan su período menstrual, cambiándola mínimo 3 veces al día, de lo contrario pueden provocar malos olores y aumentar el riesgo de infección.

Así mismo, se debe usar productos menstruales que no contengan olores o colorantes, bañarse regularmente, desarrollar hábitos saludables con respecto al ciclo menstrual y usar telas que le permitan respirar al área vaginal.

4. Ejemplificar el lavado de dientes con ayuda de un cepillo, pasta de dientes e hilo dental.

Higiene bucal

Los dientes son parte importante de nuestro cuerpo y cumplen funciones específicas durante la alimentación: cortar, rasgar, triturar. Los dientes se clasifican en incisivos, caninos, premolares y molares, cada uno de ellos tiene un papel fundamental para una adecuada alimentación y nutrición. (UNICEF, 2005, pág. 4)



Para mantener dientes saludables se recomienda:



- Cepillar correctamente los dientes después de cada comida, al levantarse y antes de dormir.
 - Limpiar los dientes utilizando la técnica del barrido, para lo cual se coloca el cepillo con las cerdas hacia arriba, se presiona suavemente hasta llevar las cerdas del cepillo hacia abajo, con lo que se permitirá eliminar los restos de alimentos adheridos a los dientes.
 - Usar el hilo dental para remover restos de alimentos que han quedado entre los dientes.
 - No excederse ni consumir chucherías o golosinas entre comidas.
 - Aplicar periódicamente solución de flúor, para lo cual se debe visitar al odontólogo.
5. Cierre el tema mencionando que las mujeres son muy importantes en la sociedad y por lo tanto deben amarse y valorarse.

Lavado de manos

La higiene de las manos es muy importante para lo cual debemos mojarlas luego frotarlas con jabón del lado de las palmas y la parte superior, posteriormente las muñecas y entre los dedos para luego enjuagarlas completamente con abundante agua



hasta retirar todo el jabón, finalmente secarlas con una toalla limpia y seca.

EVALUACIÓN

Al finalizar la actividad solicite a las participantes que compartan las experiencias de la práctica realizada y aclare dudas que se presentan.

TEMA 6:

Hábitos de higiene en los alimentos

PROPÓSITO

Promover la higiene de los alimentos, lavándolos con agua limpia y de la forma correcta para evitar enfermedades.

TIEMPO

35 minutos

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al final de la sesión las participantes podrán:

- Lavar los alimentos de la forma correcta.
- Evitará ingerir los microorganismos y la suciedad de las manos.
- Ser agentes de cambio en sus hogares para evitar las enfermedades.

PREPARACIÓN PREVIA

- Tener a mano frutas o verduras para demostrar la manera correcta de lavar los alimentos.
- Utilizar materiales como: esponja, jabón, agua y ecofiltro.

MENSAJES CLAVES

- Lavar los alimentos antes de ser consumidos.
- Verificar las fechas de vencimientos de los productos.
- Darle mantenimiento al ecofiltro.
- Lavar las manos con agua y jabón antes de preparar los alimentos, antes de comer y después de ir al baño.

PROCEDIMIENTO

1. Explique brevemente la importancia de los hábitos de higiene en los alimentos.

Higiene en los alimentos

Los hábitos de higiene de los alimentos es uno de los aspectos vitales para tener un buen estado de salud. Cuando los alimentos no son manipulados adecuadamente, pueden contaminarse y transmitir microorganismos,



como bacterias, hongos y parásitos. Otra fuente de enfermedades es el manejo inadecuado de productos químicos como los insecticidas, herbicidas, detergentes u otros tóxicos, que pueden contaminar los alimentos. (Martinez Estrada, 1974, pág. 212)

Intoxicaciones alimentarias

Pueden manifestarse con dolor de cabeza, cólicos, vómitos, náuseas, diarreas, malestar general, rosetones en la piel y a veces fiebre; en casos extremos, pueden ser causa de muerte. Cuando se presente alguno de estos síntomas hay que acudir lo antes posible al establecimiento de salud más cercano.

Beneficios del ecofiltro

- ✓ Reduce la diarrea e infecciones intestinales.
- ✓ Incremento de salud.
- ✓ Suficiente agua potable y fresca para una familia guatemalteca promedio (de 5 a 6 miembros) y ¡con muy buen sabor!



2. Realice una lluvia de ideas y pregúnteles a las participantes cómo hacen para purificar el agua en su comunidad, luego reúna todas las ideas y explique lo siguiente:
 - ✓ Utilizar una olla bien limpia, y no emplearla para ningún otro uso. Llenarla de agua y colocarla al fuego.
 - ✓ Dejarla hervir durante 10 minutos, tapar la olla y dejarla enfriar.
 - ✓ Agregar dos (2) gotas de cloro (doméstico, sin colorante ni perfumes) por cada litro de agua y consumir media hora después de aplicado el cloro. (UNICEF, 2005, pág. 8)

EVALUACIÓN

Juego camarón, caramelo, camarón, Carmelo.... Y así sucesivamente. Este juego consiste en que cada participante debe decir una de las palabras y la que tiene a la par debe decir la otra, una palabra por cada participante repitiendo lo mismo con todas. Quien se confunda al mencionar la palabra debe compartir con todos qué beneficio tiene practicas las normas de higiene en los alimentos.

BIBLIOGRAFÍA

Benavidez, C. (2008). *Organización Comunitaria*. Nicaragua: Comercial 3H.

Concepto definición . (s.f.). Recuperado el 15 de 11 de 2016, de <http://conceptodefinicion.de/habito/>

Martinez Estrada, J. (1974). *Curso Teórico Práctico de Medicina e Higiene Escolar*. Madrid: LIADE.

MSPAS. (2016). *Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social* . Recuperado el 19 de octubre de 2016, de <http://www.mspas.gob.gt/uip/index.php/numeral-5>

Solá Mendoza, J. (1987). *Higiene escolar*. México: Trillas.

UNICEF. (2005). En A. L. D'Emmilio, *Los Hábitos de Higiene* (pág. 12). Venezuela.

Beneficios del ecofiltro

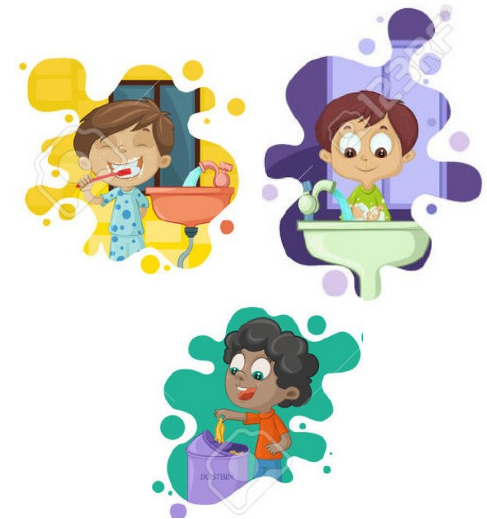
- Reduce la diarrea e infecciones intestinales
- Incremento de salud
- Suficiente agua potable y fresca para una **familia guatemalteca** promedio (de 5 a 6 miembros) y ¡con muy buen sabor!



HÁBITOS DE HIGIENE

Sensibiliza a tu comunidad

Tú también tienes un papel activo e importante en la sensibilización de tu comunidad sobre la necesidad de practicar hábitos de higiene



Con el apoyo de:

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-
- Oficina Municipal de la Mujer -OMM-
- Cruz Roja
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
- Centro de Salud
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-



¿Qué es HIGIENE?

Es el proceso que hace que una persona cuide su salud, su aspecto, su limpieza para evitar contraer enfermedades o virus, para limpiarse de manera sana en la sociedad en la que vive.

¿POR QUÉ EDUCAR EN HÁBITOS DE HIGIENE?

Para evitar las
ENFERMEDADES

Para cuidar su
SALUD

Para mejorar la
IMAGEN PERSONAL

Hábitos de Higiene que se deben trabajar



PERSONAL

- Bañarse todos los días
- Mantener las uñas limpias y cortas.
- Cambiar a diario la ropa interior, camisas y otras prendas de vestir

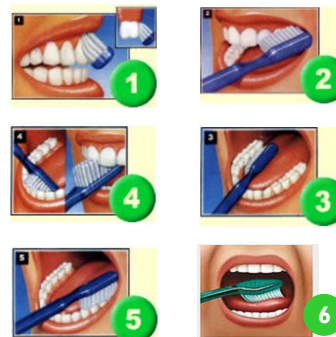
🥕 🍎 ALIMENTOS 🍎 🥕

- Lavar bien los alimentos con suficiente agua y jabón
- Consumir alimentos bien cocidos
- Utilizar el agua potable para preparar alimentos

LAVADO DE MANOS



SALUD BUCAL



IMPORTANTE

La higiene no es un castigo y no es obligatorio

Es clave para una mejor calidad de vida



CAPÍTULO V

5. Evaluación del Proceso

5.1. Del diagnóstico

Esta etapa fue evaluada por medio de una lista de cotejo (ver apéndice) tomando en cuenta una serie de aspectos en donde se investiga el contexto social, geográfico, económico, social, político y filosófico tanto de la institución avaladora como la comunidad avalada. En esta se dan a conocer los antecedentes y procedencias de la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique y de la comunidad Creek Grande. Con dicha información se determinaron datos puntuales que describen las condiciones sociales, comunitarias e institucionales, dando a conocer las carencias detectadas, la problematización e hipótesis de las mismas.

En relación a la institución se pudo definir el estado actual de su funcionamiento, infraestructura y personal con el que cuentan y en cuanto a la comunidad, se logró identificar tanto las oportunidades sociales y económicas como las necesidades primarias: educación, salud, alimentación, economía, entre otros.

5.2. De la fundamentación teórica

Una lista de cotejo (ver apéndice) se utilizó para evaluar este capítulo, con la cual se constata que la información descrita es en relación al problema seleccionado en el diagnóstico. Los antecedentes del problema se describen del cómo surgió el concepto de higiene, su historia, los diferentes tipos de higiene que existen, entre otros; desarrollando las definiciones y características de forma enriquecedora. Dichos contenidos desarrollados se obtuvieron de diferentes autores y páginas web, así mismo, toda la información recabada

está citada a través de un solo sistema, lo cual permite establecer de manera concreta las fuentes utilizadas.

La elaboración de este capítulo fue totalmente necesaria para enriquecer con información teórica, no solo el informe final, sino para incluirlo dentro de la guía de capacitaciones desarrollada.

5.3. Del diseño del plan de intervención

Con la ayuda de una lista de cotejo (ver apéndice) se evaluó este capítulo y fue de ayuda para verificar el cumplimiento de lo que se solicita en el mismo. Posterior a seleccionar la problematización se creó el nombre del proyecto: Guía de capacitaciones de hábitos de higiene en entornos personal, social y ambiental, detallando que va dirigido a la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, con el fin de replicarlo en las comunidades que se encuentran dentro del área protegida.

Para la elaboración de la guía fue necesario con anterioridad describir la justificación, objetivos tanto general como específico, ubicando los beneficiarios directos e indirectos, cuantificando las metas propuestas y detallando las actividades a realizar. Por lo anterior, se estableció un presupuesto para verificar su factibilidad y viabilidad identificando las fuentes de financiamiento que posibilitan la ejecución del proyecto.

5.4. De la ejecución y sistematización de la intervención

El instrumento que se utilizó para evaluar este capítulo fue una lista de cotejo (ver apéndice) en donde se describen las experiencias adquiridas durante el proceso de ejecución, generando aprendizajes significativos tanto para la epesista como para la comunidad, no obstante para la Unidad Técnica RVSPM quien podrá en un futuro replicar el proyecto en las demás comunidades. Se

visualiza por medio de esta herramienta evaluativa las lecciones aprendidas y los resultados obtenidos de cada actividad realizada.

El producto final que se obtuvo fue la guía de capacitaciones, así como un trifoliar informativo para la población capacitada, también se hizo entrega de una bolsa de higiene con insumos de limpieza familiar. La guía anteriormente mencionada contiene las definiciones necesarias con temas esenciales que serán de ayuda para los beneficiados.

CAPÍTULO VI

6. Voluntariado

6.1. Nombre del proyecto a ejecutar: Reforestación en áreas comunitarias

Ubicación de la comunidad

Se encuentra en la jurisdicción del municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, dentro de la zona de Amortiguamiento.

Colinda al noreste con Creek Ventura, al Sur este con Piteros II, al Occidente con el Ceibal y al sur oeste con la comunidad Chichipate.

6.2. Justificación

El departamento de Izabal cuenta con 20 áreas protegidas, las cuales representa un valioso patrimonio natural para los guatemaltecos, lamentablemente la agricultura, ganadería y la narcoactividad son los causantes de la deforestación del área, es por eso que es fundamental el incremento de la vegetación para la purificación del aire y una manera de lograrlo, es plantando más arboles favoreciendo el paisaje y purificando determinada zona, de igual modo se debe lograr la concientización y sensibilización de los habitantes de la comunidad sobre la protección, cuidado y siembra de árboles como una manera de fomentar el acercamiento y empoderamiento de la misma hacia el medio ambiente.

Es por eso que como estudiantes humanistas debemos ser agentes de cambio que fomente la participación y cuidado del medio ambiente propiciando proyectos en la que se involucren activamente guatemaltecos en actividades de reforestación y así lograr fortalecer y proteger el medio ambiente.

6.3. Objetivos

Objetivo general

Concientizar a los habitantes de la comunidad Creek Grande sobre el bien que se puede generar en el ambiente, mediante la práctica y desarrollo de un proyecto que permita integrar a la comunidad contribuyendo a la recuperación del medio ambiente.

Objetivo específico

- Sensibilizar a los habitantes de la comunidad acerca de la problemática ambiental actual.
- Reforestar la comunidad sembrando diferentes tipos de árboles para favorecer a la biodiversidad, como refugio entre sistemas ecológicos.
- Promover la participación de la comunidad en el cuidado y conservación del medio ambiente.

6.4. Actividades

- Taller de concientización del medio ambiente, importancia y beneficios de los árboles dentro del área protegida.
- Explicación de cómo sembrar un árbol y sus cuidados.
- Reforestación de 200 árboles con los habitantes de la comunidad.

6.5. Metodología

- Activa
- Participativa
- Trabajo en equipo

6.6. Recursos

Humanos

- Habitantes de la comunidad Creek Grande
- Presidente del COCODE
- Representante del área de educación ambiental -CONAP-
- Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Materiales

- 200 árboles
- Laptop
- 20 peluches con forma de corazón

Financieros

Cantidad	Descripción	Precio
1 galón	Gasolina	Q 23.95
20	Bolsas plásticas	Q 15.00
Total		Q38.95

6.7. Agenda

Hora	Actividades
8:00-9:30	Salida de la unidad técnica a la comunidad Creek Grande
9:30 – 10:00	Bienvenida a todos los habitantes de la comunidad Creek Grande
10:00 a 10:15	Presentación del personal de departamento de educación ambiental de CONAP
10:15 a 10:45	Presentación de la importancia de la reforestación

10:45 a 11:10	Videos de reflexión sobre el medio ambiente
11:00 a 12:00	Siembra de 200 árboles en el área de las especies cedro, san juan y matilisguate
12:00 a 12:30	Reflexión de la importancia de los árboles y entrega de peluches.
12:30 a 12:40	Palabras de agradecimiento y limpieza del área de trabajo.
12: 40 a 1:00	Retorno a la unidad técnica

6.8. Sistematización del plan

Debido a la constante tala de árboles por parte de finqueros que trabajan las tierras del Refugio de Vida Silvestre de Punta de Manabique, ubicada en Puerto Barrios Izabal, se ha trazado un objetivo positivo, buscando un cambio a una necesidad real para la Comunidad Creek Grande, con el fin de perseguir la satisfacción de la comunidad y de la población en general.

El proyecto se logró llevar a cabo por el apoyo de Julián Serrato, encargado de la Unidad de Educación ambiental de la UTRVSPM (Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique) y Jorge Grijalva, COCODE de la Comunidad Creek Grande, para dicha actividad se planificaron actividades en donde los niños tuvieran la oportunidad de experimentar los beneficios que se obtienen al contribuir con la conservación del medio ambiente. Una de las actividades que se llevaron a cabo fue la bienvenida, que consistió en un rompe hielo, posteriormente se compartió una pequeña plática sobre el significado de deforestación y reforestación proyectando un video de la realidad que se vive ante los problemas de la deforestación. Con el apoyo de Julián Serrato se demostró cómo sembrar los arboles paso a paso y los cuidados que debían tener luego de sembrarlos; para esto los niños más grandes apoyaron a los pequeños en sembrar como les habían enseñado.

Esta experiencia fue gratificante para mí, ya que los más pequeños mostraban una actitud digna de imitar: entusiasmo, alegría y satisfacción al sembrar los árboles, el

área en donde se llevó a cabo la reforestación fue en un terreno a desnivel, un tanto complicado para hacerlo, sin embargo, los pequeños sembraban e inmediatamente iban por otro árbol, ellos deseaban sembrar todos los árboles en el menor tiempo posible.

Al finalizar la actividad compartimos con ellos la importancia de cuidar el medio ambiente; se obtuvo el apoyo de Enrique Escalante, punto focal de la Cooperación Alemana en Puerto Barrios, con la donación de 16 peluches en forma de corazón para los niños que participaron en la actividad. Esto fue de gran ayuda, ya que se relacionó con la vida, “Los árboles son vida, por lo tanto debemos cuidarlos”, el corazón representa la vida y el medio ambiente también. Ellos se emocionaron al tener un peluche, aparte de poder jugar con él, les recordaría la importancia que tiene el aportar vida al sembrar árboles.

6.9. Evidencias



Actividad de bienvenida con los niños de la comunidad Creek Grande



Presentación de reforestación y video de sensibilización



Explicación de la forma correcta de sembrar los árboles



Siembra de árboles con los niños de la comunidad



Entrega de peluches en forma de corazón en representación de que los árboles son vida y debemos cuidarlos.



Personas que participaron en la reforestación

CONCLUSIONES

1. Se elaboró una guía con el tema Hábitos de Higiene en el orden personal social y ambiental, que contribuyó con la formación de una cultura preventiva, fortaleciendo la organización comunitaria, conociendo, aplicando y valorando los hábitos de higiene en su bienestar personal y social con el apoyo de la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique
2. Se entregó un ejemplar de la guía de capacitaciones a la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre, al COCODE presidente y mujer facilitadora de la comunidad Creek Grande, contribuyendo de manera significativa a la réplica de la misma en las comunidades que se encuentran dentro del área protegida, aportando la formación de hábitos de higiene en los diferentes entornos y a su vez, favoreciendo actitudes para su cumplimiento y promoción.
3. Se elaboró un trifoliar informativo, con el fin de promover la práctica de hábitos saludables, sustentados en la higiene personal, de la familia y de la comunidad, disminuyendo los riesgos y enfermedades causadas por la mala práctica, obteniéndolo de una manera más rápida y fácil de comprender.

RECOMENDACIONES

1. A la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique para que continúe con la contribución de enseñanzas, recurriendo a la guía de capacitaciones de hábitos de higiene, conjuntamente con el apoyo de las instituciones que velan por el desarrollo integral de las comunidades del municipio de Puerto Barrios.
2. A los COCODES presidentes de las comunidades que se encuentran dentro del área protegida del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique de Puerto Barrios, Izabal para que promuevan y velen por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas por la réplica de la guía de capacitaciones logrando la participación efectiva de la población.
3. A las mujeres capacitadas de la comunidad Creek Grande de Puerto Barrios, Izabal, para que pongan en práctica los conocimientos y habilidades aprendidas, con el fin de orientar a los miembros de sus familias en el cumplimiento de la práctica de hábitos de higiene personal, social y ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, H. (noviembre de 2016). Unidad Técnica Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique -UTRVSPM-. (A. R. Góngora Rojas, Entrevistador) Puerto Barrios, Izabal, Guatemala.

-ASOPROGAL-, A. P. (2011). *Plan de Desarrollo de Puerto Barrios, Izabal 2011-2030*. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala .

Benavídez, C. (2008). *Organización Comunitaria*. Nicaragua: Comercial 3H.

Bobillo Junquera, A. (1855). *La Historia de la Higiene y su progreso*. Madrid: J. Compañel, Jardines.

Código de Salud Decreto 90-97. (2 de Octubre de 1997). <http://www.iadb.org/Research/legislacionindigena/leyn/docs/GUA-Decreto-90-97-Codigo-Salud.htm>. Recuperado el diciembre de 2016, de <http://www.iadb.org/Research/legislacionindigena/leyn/docs/GUA-Decreto-90-97-Codigo-Salud.htm>

-CONAP-, C. N. (2015). *Informe Nacional de Áreas Protegidas*. Obtenido de <http://www.conap.ob.gt>

Concepto definición . (s.f.). Recuperado el 15 de 11 de 2016, de <http://conceptodefinicion.de/habito/>

Consejo Municipal de Desarrollo y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia . (2011). *Plan de Desarrollo, Puerto Barrios Izabal 2011-2030*. Guatemala : Serie PDM.

Consejo Municipal de Desarrollo y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2011). *Plan de Desarrollo Puerto Barrios Izabal*.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas Presidencia de la Republica de Guatemala. (2015). *Informe Nacional de Áreas Protegidas*. Gutemala: CONAP.

Constitución Política de la República de Guatemala. (1993). Guatemala.

Escalante, E. (2016). Entrevista Sociedad Civil. (E. G. Mich Aliñado, A. R. Góngora Rojas, & W. V. Castillo Rodríguez, Entrevistadores)

Estrategia de Desarrollo Comunitario, Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique. (2016). *ASOPROGAL*. Guatemala, Puerto Barrios, Izabal.

Fundación Mario Dary Rivera -FUNDARY-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, The Nature Conservancy -TNC-. (2006). *Plan Maestro 2007-2011 Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique*. Guatemala.

Grijalva, J. (20 de octubre de 2016). (A. R. Góngora Rojas, Entrevistador)

Gutiérrez Ortiz, F. A. (17 de agosto de 2016). *Departamento de Seguimiento y Evaluación*. Guatemala.

Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-. (07 de abril de 2017). Recuperado el 14 de enero de 2017, de <http://www.inguat.gob.gt>

Instituto Nacional de Estadística -INE-. (noviembre de 2016). *Estadísticas*. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores>

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. (2013). *Atlas Nacional*.

López, L. (noviembre de 2016). Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique -UTRVSPM-. (A. R. Góngora Rojas, Entrevistador) Puerto Barrios, Izabal, Guatemala.

Martínez Estrada, J. (1974). *Curso Teórico Práctico de Medicina e Higiene Escolar*. Madrid: LIADE.

Martínez Hernández, J. (2013). *Manual de Higiene y Medicina Preventiva*. Buenos Aires: Díaz de Santos.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2007). *Protocolos Nacionales de Vigilancia de Salud Pública*.

MSPAS. (2016). *Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social*. Recuperado el 19 de octubre de 2016, de <http://www.mspas.gob.gt/uip/index.php/numeral-5>

Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal. (Diciembre de 2016). *Muni Puerto Barrios*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2016, de <http://munipuertobarrios.gob.gt/consejo/>

POAMSPAS. (2016). *Plan Operativo Anual Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social*. Guatemala.

Prensa Libre. (12 de septiembre de 1999). *Conozcamos Guatemala*.

Secretaria de Planificacion y Programacion de la Presidencia -SEGEPLAN-. (2010). *Plan de desarrollo municipal*. Puerto Barrios.

Serrato, J. (Noviembre de 2016). Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique -UTRVSPM-. (A. R. Gongora Rojas, Entrevistador) Izabal, Puerto Barrios, Guatemala.

Solá Mendoza, J. (1987). *Higiene escolar*. México: Trillas.

UNICEF. (2005). En A. L. D'Emmilio, *Los Hábitos de Higiene* (pág. 12). Venezuela.

Wilde, E. (Mayo 1895). *Curso de Higiene Pública*. Argentina : Casavalle.

APÉNDICE

1. Plan general del EPS

Parte Informativa

Datos del Epesista

Nombre del Epesista: Ana Regina Góngora Rojas

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carne: 201117040

Título

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

Ubicación Geográfica

Municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal

Objetivos

Objetivo general

Obtener información acerca de los problemas y necesidades tanto de la institución como de la comunidad y sus beneficios con recursos locales y externos, así como las oportunidades de desarrollo que tienen los habitantes de la comunidad.

Objetivos específicos

- Listar las deficiencias, fallas o carencias de la institución y de la comunidad Creek Grande.
- Identificar las condiciones en las que se encuentra la institución y comunidad.
- Adquirir información de las comunidades a cargo de la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique –UVSPM- por medio de entrevistas al personal de la institución y de la comunidad.

Justificación

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala es un ente que forma profesionales para el área social, cuenta con un departamento de investigación el cual ha sido creado para promover la investigación acción, adquirir y aplicar los conocimientos, experiencias y habilidades, logrando desempeñar roles específicos, en donde se pueda mostrar una actitud profesional con capacidad para desenvolverse con facilidad en el contexto de la realidad, afrontando dificultades y sobre todo experimentando nuevos retos como futura profesional de la Administración Educativa.

El diagnóstico tiene como objetivo principal obtener información acerca de los problemas y necesidades tanto de la institución como de la comunidad y sus beneficios con recursos locales y externos, así como las oportunidades de desarrollo que tienen los habitantes de la comunidad. La importancia de realizar este diagnóstico radica en el impacto social que pudiera tener en un futuro la satisfacción de necesidades primarias a la población más vulnerable, debido al bajo nivel organizativo, la ubicación geográfica, el limitado y alto costo del acceso a las comunidades, el deterioro ecológico y baja presencia de las instituciones del Estado, siendo esta la causa del abandono en comunidades con deficiencias en sus servicios básicos, salud, educación, nutrición, seguridad, etc.

Actividades

No.	Actividades	Técnica - Recurso	Producto
1	Visita a Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- sede Central, Guatemala	Observación Epesista	Información importante de la Unidad Técnica ubicada en Puerto Barrios, Izabal

2	Reunión con el Director de la Unidad Técnica Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Consejo Nacional de Áreas Protegidas –Región Nororiental- en la sede central, Guatemala	Entrevista Epesista	Agendar visita a Puerto Barrios, Izabal
3	Realizar una visita a la Unidad Técnica del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique -RVSPM-, ubicada en Izabal, Puerto Barrios; para conocer las Áreas Protegidas que tienen a su cargo.	Fichaje Personal de la Unidad Técnica RVSPM Epesistas	Conocimiento de las Áreas Protegidas que la Unidad tiene a su cargo, distancias, población, entre otras.
4	Entrevistar al Director de la Unidad Técnica para conocer las deficiencias, fallas y necesidades de las comunidades ubicadas en el Área Protegida de Punta de Manabique, en cuanto a educación ambiente, instituciones educativas, salud, alimentación, entre otros.	Entrevista Hendryc Acevedo, Director de la Unidad Técnica RVSPM Epesistas	Selección de necesidades primarias de las comunidades.
5	Tres visitas a la Comunidad Creek Grande	Observación Epesista y personal asignado de la Unidad	Verificar las necesidades de la comunidad
6	Recopilación de información para diagnóstico Institucional.	Recolección de datos Epesistas	Elaboración de diagnóstico institucional con la información brindada de la Unidad Técnica.

Cronograma

No.	ACTIVIDAD	AGOSTO							
		05-08	09	13	14	15	16-25		
1.	Visita a Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- sede Central								
2.	Reunión con el Director de la Unidad Técnica Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, Consejo Nacional de Áreas Protegidas –Región Nororiente- en la sede central, Guatemala								
3.	Realizar una visita a la Unidad Técnica del Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique - RVSPM-, ubicada en Izabal, Puerto Barrios; para conocer las Áreas Protegidas que tienen a su cargo.								
4.	Entrevistar al Director de la Unidad Técnica para conocer las deficiencias, fallas y necesidades de las comunidades ubicadas en el Área Protegida de Punta de Manabique, en cuanto a educación ambiente, instituciones educativas, salud, alimentación, entre otros.								
5.	Primera visita a la comunidad Creek Grande, Puerto Barrios, Izabal. En compañía de personal de CONAP, director del Área Protegida y Cocode de la comunidad Jorge Grijalva.								
6.	Recopilación de información para diagnóstico Institucional.								
	ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE							
		14	15	16	17	18	19	20	21
7.	Segunda visita a la Comunidad Creek Grande								
	No. ACTIVIDAD	OCTUBRE							
		19	20	21	22	23	24	25	26
8.	Tercera visita a la Comunidad Creek Grande								

Técnicas metodológicas

- Observación, encuesta y entrevista

Recursos

FINANCIEROS		
Descripción	Gastos	Gestión
Transporte de residencia a estación de bus Litegua	Q50.00	Epesista
Transporte de Guatemala hacia Puerto Barrios	Q180.00 (Ida) Q180.00 (Vuelta)	Epesista
Alimentación desayuno, almuerzo, cena y refacciones	Q80.00 (al día)	Epesista
Hojas en blanco para impresión de entrevista y presentación de diagnóstico institucional	Q12.00	Epesista
TOTAL	Q502.00	Epesista y CONAP

MATERIALES	
Descripción	Gestión
Internet	Epesista –CONAP-
Cámara de Video	Epesista
Computadora	Epesista
Transporte pick up	CONAP
Libros de Áreas Protegidas	CONAP

HUMANOS
Epesista
CONAP, Región Nororiente

Responsable

Epesista

Evaluación

Lista de cotejo

APÉNDICE

2. Herramienta evaluativa en el proceso de Diagnóstico

Lista de Cotejo

No.	Criterios	Si	No
1	El diagnóstico contiene información concisa del contexto social comunitario e institucional	X	
2	Dentro del contexto económico se describe las actividades que sostiene la economía de dicha comunidad	X	
3	El contexto político se encuentra descrito dentro del diagnóstico	X	
4	Se encuentra el contexto filosófico dentro del diagnóstico	X	
5	Se describe el aspecto geográfico de la comunidad	X	
6	Se narra la procedencia de la comunidad dentro del contexto histórico	X	
7	En el diagnóstico institucional se relata la función de la misma	X	
8	Dentro del diagnóstico realizado sobre la institución, se narra la historia de la misma	X	
9	Se identifican las carencias tanto de la comunidad como de la institución	X	
10	Se estableció la problemática con sus factores y opciones de solución	X	
11	Se seleccionó la propuesta para solución de problemas	X	

APÉNDICE

3. Herramienta evaluativa en el proceso de Fundamentación Teórico

Lista de Cotejo

No.	Criterios	Si	No
1	Los temas investigados son pertinentes al problema a resolver	X	
2	Se desarrolla el marco legal del tema	X	
3	Se describen los antecedentes del problema	X	
4	Se desarrollan definiciones y características de los Hábitos de higiene	X	
5	Se utilizó variedad de fuentes informativas	X	
6	Se utilizó un solo sistema de citas en la fundamentación teórica	X	

APÉNDICE

4. Herramienta evaluativa en el proceso del Plan de Acción

Lista de Cotejo

No.	Criterios	Si	No
1	Se le proporciona nombre al proyecto	X	
2	Se detalla a quiénes va dirigido y el tiempo de duración del proyecto	X	
3	Se describe la justificación del proyecto	X	
4	Se detallan objetivos generales y específicos	X	
5	Se establecen metas a alcanzar	X	
6	Se detallan los beneficios del proyecto tanto directos como indirectos	X	
7	Se indica un cronograma de actividades	X	
8	Se incluye y detalla insumos y presupuesto a utilizar	X	

APÉNDICE 5

5. Herramienta evaluativa en el proceso de Ejecución del Plan de Acción

Lista de Cotejo

No.	Criterios	Si	No
1	Se describen las experiencias adquiridas durante el proceso de ejecución	X	
2	Se describe las actividades ejecutadas	X	
3	Se lograron determinar los resultados obtenidos	X	
4	Se elaboró el producto final (Guía)	X	
5	Los temas contenidos en el ejemplar de la Guía son esenciales para el proyecto	X	

APÉNDICE

6. Herramienta evaluativa de las capacitaciones

Nombre de la capacitación: _____

Nombre del capacitador: _____

Instrucciones: Nos interesa conocer su opinión sobre la capacitación impartida, favor de marcar con una “x” en el número que en su opinión mejor califique, **eligiendo solamente una opción siendo 5 excelente, 4 muy bueno, 3 bueno, 2 regular y 1 necesita mejorar.**

1. ¿Es probable que pueda poner en práctica las enseñanzas aprendidas de esta capacitación?

5 4 3 2 1

2. El material de la capacitación que se le proporcionó fue adecuado al tema

5 4 3 2 1

3. ¿Qué opinión le merece la distribución entre presentaciones, discusiones y ejercicios?

5 4 3 2 1

4. ¿Cómo considera el tiempo asignado a la presentación de los temas?

5 4 3 2 1

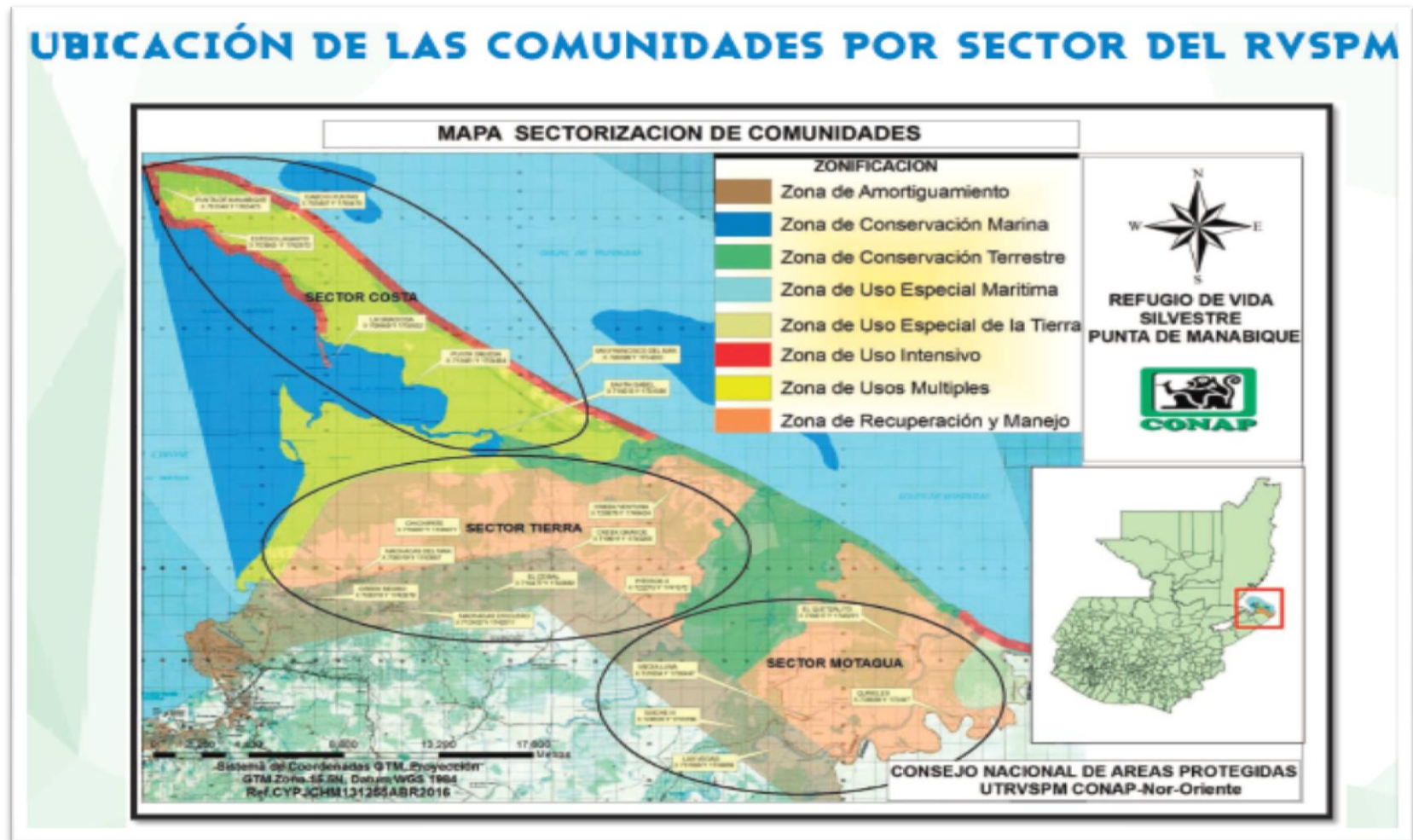
5. La organización general favoreció una buena experiencia de aprendizaje

5 4 3 2 1

Observación:..... _____

APÉNDICE

7. Mapa del Área Protegida



9. Marque con una "x" las instituciones que hay en la comunidad

Centro de salud

Escuelas

Extracción de basura

10. ¿Sus hijos asisten a la escuela?

Si

No

11. ¿Ha asistido al centro de salud?

Si

No

12. ¿Por qué ha asistido al centro de salud?

Vacunas

Enfermedades
comunes

Emergencias (quebraduras,
picaduras, cortaduras)

Consulta
médica

Embarazo

13. ¿Qué hace en caso de una emergencia?

Asistir al centro de salud

Solucionarlo por si sola (o)

Utiliza medicina natural

Curandera

Ninguna de las anteriores

Otros

14. ¿Cuenta con un botiquín de primeros auxilios?

Si

No

15. ¿Quién la asistió en el parto de sus hijos?

Persona del centro de
salud

Comadrona

Sola

Otros

16. ¿Hay comadrona en la comunidad?

Si

No

17. ¿Qué enfermedades son las más comunes en su comunidad?

Caries

Piojos

Infección intestinal

zika, chikungunya,
malaria

ÁPENDICE

9. Encuesta a personal de la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Entrevista

Entrevista dirigida al director y personal técnico y administrativo de la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique

1. ¿Qué servicios presta la Unidad Técnica de Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique –UTRVSPM-?
2. ¿Cuántas personas atiende anualmente la UTRVSPM?
3. ¿Qué población se beneficia del servicio que prestan?
4. ¿Cuál es la realidad socioeconómica?
5. ¿Qué transportes utilizan los usuarios para movilizarse?
6. ¿Qué características tienen las instalaciones de la institución?
7. ¿Recibe apoyo de otras instituciones?
8. ¿Cuál es la política laboral de la institución?

ÁPENDICE

10. Publicidad



Y bien
AYUDAMOS ?

Comunidad
CREEK GRANDE
PUERTO BARRIOS, IZABAL

Se encuentra a 1 hora de distancia de la cabecera departamental de Puerto Barrios Izabal, 25 familias las cuales no cuentan con centro de salud cercano, electricidad, entre otros servicios básicos para vivir.



Escribenos por INBOX

PUEDES DONAR

- Algodón, alcohol, agua oxigenada
- Cepillo y pasta de dientes
- Jabón en barra antibacterial
- Toallas sanitarias

Comunidad
CREEK GRANDE
PUERTO BARRIOS, IZABAL



Comunidad

CREEK GRANDE

PUERTO BARRIOS, IZABAL

Nuestra
AYUDA
hará **LA**
Diferencia

Éscribenos
por INBOX



Facultad de Humanidades

Guatemala, 7 de noviembre del 2016

A quien interese:

Respetuosamente nos dirigimos ante usted, deseándole éxitos y bendiciones en todas las actividades que realiza.

La presente es para expresarle lo siguiente: somos estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la facultad de humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, nos encontramos ejecutando un proyecto de salud preventiva en la comunidad Creek Grande del departamento de Puerto Barrios, Izabal.

Teniendo conocimiento de su colaboración en realizar capacitaciones y talleres orientados a proveer de conocimientos teóricos y prácticos a la población en general, le solicitamos, brindarnos su apoyo en los siguientes temas:

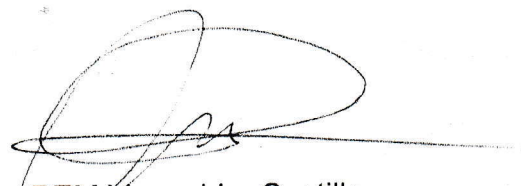
- Hábitos de higiene
- Primeros auxilios
- Mujeres especializadas en atención de partos

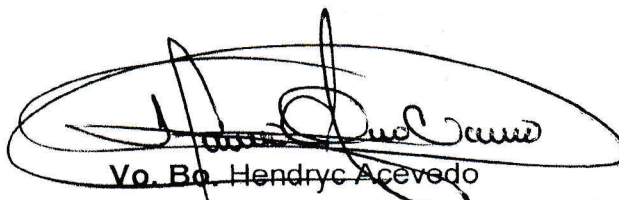
Esperando su respuesta positiva, de antemano agradecemos su apoyo y fina atención a la presente. Nos suscribimos de usted.

Atentamente


PEM. Regina Gongora


PEM Gabriela Mich


PEM Vanushka Castillo


Vo. Bo. Hendryc Acevedo
Director Unidad Técnica RVS Punta de Manabique
CONAP Nororiente



OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

PUERTO BARRIOS, IZABAL

RECIBIDO

Fecha 7/11/16 Hora 10:40



Facultad de Humanidades

Guatemala, 7 de noviembre del 2016

A quien interese:

Respetuosamente nos dirigimos ante usted, deseándole éxitos y bendiciones en todas las actividades que realiza.

La presente es para expresarle lo siguiente: somos estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la facultad de humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, nos encontramos ejecutando un proyecto de salud preventiva en la comunidad Creek Grande del departamento de Puerto Barrios, Izabal.

Teniendo conocimiento de su colaboración en realizar capacitaciones y talleres orientados a proveer de conocimientos teóricos y prácticos a la población en general, le solicitamos, brindarnos su apoyo en los siguientes temas:

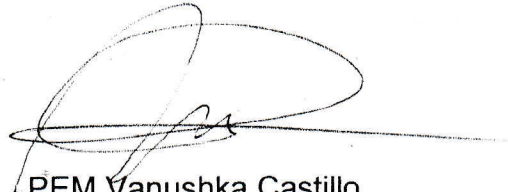
- Hábitos de higiene
- Primeros auxilios
- Mujeres especializadas en atención de partos

Esperando su respuesta positiva, de antemano agradecemos su apoyo y fina atención a la presente. Nos suscribimos de usted.

Atentamente


PEM. Regina Gongora

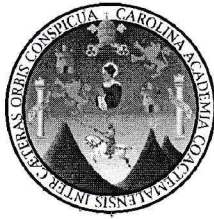

PEM Gabriela Mich


PEM Vanushka Castillo


Vo. Bo. Hendryc Acevedo
Director Unidad Técnica RVS Punta de Manabique
CONAP Nororiente




Joel Cordón



Facultad de  Humanidades

Guatemala, 7 de noviembre del 2016

A quien interese:

Respetuosamente nos dirigimos ante usted, deseándole éxitos y bendiciones en todas las actividades que realiza.

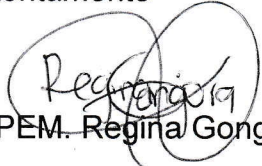
La presente es para expresarle lo siguiente: somos estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la facultad de humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, nos encontramos ejecutando un proyecto de salud preventiva en la comunidad Creek Grande del departamento de Puerto Barrios, Izabal.

Teniendo conocimiento de su colaboración en realizar capacitaciones y talleres orientados a proveer de conocimientos teóricos y prácticos a la población en general, le solicitamos, brindarnos su apoyo en los siguientes temas:

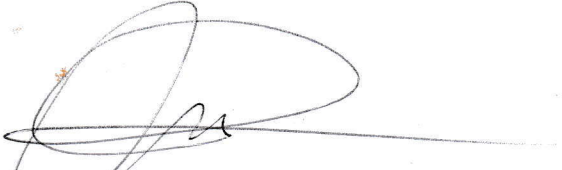
- Hábitos de higiene
- Primeros auxilios
- Mujeres especializadas en atención de partos

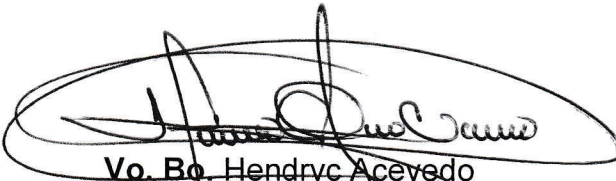
Esperando su respuesta positiva, de antemano agradecemos su apoyo y fina atención a la presente. Nos suscribimos de usted.

Atentamente



PEM. Regina Gongora


PEM Gabriela Mich


PEM Vanushka Castillo


Vo. Bo. Hendryc Acevedo
Director Unidad Técnica RVS Punta de Manabique
CONAP Nororiente



 Recibido
11/Nov/16
08:27



Facultad de  Humanidades

Guatemala, 7 de noviembre del 2016

A quien interese:

Respetuosamente nos dirigimos ante usted, deseándole éxitos y bendiciones en todas las actividades que realiza.

La presente es para expresarle lo siguiente: somos estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la facultad de humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, nos encontramos ejecutando un proyecto de salud preventiva en la comunidad Creek Grande del departamento de Puerto Barrios, Izabal.

Teniendo conocimiento de su colaboración en realizar capacitaciones y talleres orientados a proveer de conocimientos teóricos y prácticos a la población en general, le solicitamos, brindarnos su apoyo en los siguientes temas:

- Hábitos de higiene
- Primeros auxilios
- Mujeres especializadas en atención de partos


Esperando su respuesta positiva, de antemano agradecemos su apoyo y fina atención a la presente. Nos suscribimos de usted.

Atentamente


PEM. Regina Gongora

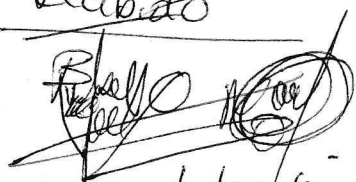

PEM Gabriela Mich


PEM Vanushka Castillo


Vo. Bo. Hendryc Acevedo
Director Unidad Técnica RVS Punta de Manabique
CONAP Nororiente



Recibido



u/a/zolk
11/07/2016



Facultad de  Humanidades

Guatemala, 8 de noviembre del 2016

Dr.
Otto Aguilar
Coordinador del Centro de Salud
Puerto Barrios, Izabal
Presente

Estimado Doctor Aguilar:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de estudiantes Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la facultad de Humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Actualmente nos encontramos ejecutando un proyecto de salud preventiva, debido a las necesidades que presenta la comunidad Creek Grande del departamento de Puerto Barrios, Izabal.

La presente es para solicitarle sus buenos oficios en impartir capacitaciones y talleres orientados a proveer de conocimientos teóricos y prácticos a la población en general de los temas: Hábitos de higiene, Primeros auxilios y Mujeres especializadas en atención de partos.





A continuación se detalla el apoyo que necesitamos de la Institución en cuanto a talleres e insumos que puedan proporcionarnos:

- Fumigación en las casas de la comunidad
- Jornada médica (Vacunación a la población, vacunación a perros y gatos, desparasitación, vitaminas y consultas varias)
- Pediculosis
- Enfermedades vectoriales

Esperando su respuesta positiva, de antemano agradecemos su valioso apoyo y fina atención a la presente.

Atentamente,



PEM. Regina Góngora



PEM Gabriela Mich



PEM Vanushka Castillo



Facultad de Humanidades

Guatemala, 7 de noviembre del 2016

A quien interese:

Respetuosamente nos dirigimos ante usted, deseándole éxitos y bendiciones en todas las actividades que realiza.

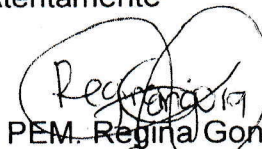
La presente es para expresarle lo siguiente: somos estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la facultad de humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, nos encontramos ejecutando un proyecto de salud preventiva en la comunidad Creek Grande del departamento de Puerto Barrios, Izabal.

Teniendo conocimiento de su colaboración en realizar capacitaciones y talleres orientados a proveer de conocimientos teóricos y prácticos a la población en general, le solicitamos, brindarnos su apoyo en los siguientes temas:

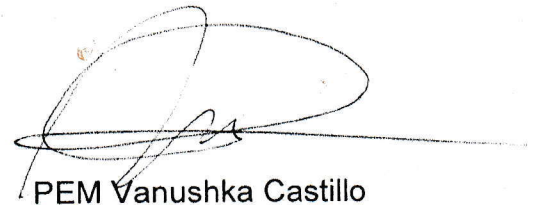
- Hábitos de higiene
- Primeros auxilios
- Mujeres especializadas en atención de partos

Esperando su respuesta positiva, de antemano agradecemos su apoyo y fina atención a la presente. Nos suscribimos de usted.

Atentamente


PEM Regina Gongora


PEM Gabriela Mich


PEM Vanushka Castillo


Vo. Bo. Hendryc Acevedo

Director Unidad Técnica RVS Punta de Manabique
CONAP Nororiente

